

---

# En torno al Filandón. Hilaturas, telares y veladas en el norte de Zamora (siglos XVIII-XX)

JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO\*

---

TITLE: Around “Filandon”. Spinning, looms and evenings in the north of Zamora (18th-20th century).

RESUMEN: La industria textil doméstica de hilado y tejido del lino y la lana constituyó una fuente complementaria de ingresos en el mundo rural zamorano de la Edad Moderna. En torno a esta actividad giraban buena parte de las veladas nocturnas, conocidas como “filandones”, “hilanderos” o “seranos”. La Iglesia católica legisló y persiguió estas reuniones, a pesar de lo cual lograron mantenerse en el tiempo, hasta mediados del pasado siglo. Desaparecieron lentamente, tanto por el cese de la actividad textil como por los cambios que se produjeron en la sociedad rural.

PALABRAS CLAVE: Lino, lana, hilado, telar, industria textil, veladas, sociedad rural, Zamora, Edad Moderna, bailes, Iglesia Católica, prohibición.

SUMMARY: Both linen and woollen spinning plus weaving homemade textile industry meant, in the rural areas of Zamora, an additional source of income during the Modern Age. Many evenings centred around this task, known as “filandones”, “Hilanderos” or “Seranos” (people meetings happened when doing this working activity). The Catholic Church actually made laws to ban them, in spite of which, they would eventually be preserved until the middle of the last century. Then, they would be disappearing over time, because of the household textile industry extinction as well as the changes that took place in the rural society.

KEYWORDS: Linen, wool, spinning, loom, textile industry, evenings, rural society, Zamora, Modern Age, dances, Catholic Church, prohibition.

## INTRODUCCIÓN

En el Antiguo Régimen, e incluso hasta el siglo XX, se desarrolló en la provincia de Zamora una industria textil doméstica en torno al hilado y tejido del lino y de la lana. Buena

---

\* Centro de Estudios Benaventanos “Ledo del Pozo”. IES “León Felipe” (Benavente).

parte de esta producción estaba destinada al autoconsumo, pero también el excedente –en hilo, lienzos o paños– se destinaba al comercio; se vendía por lo general en los mercados próximos, pero también en otros más alejados. La Corona y las Sociedades de Amigos del País intentaron a finales del siglo XVIII estimular la instalación de fábricas, pero las labores y la producción continuaron siendo manuales, por lo general. Los campesinos, además, confeccionaban sus propias prendas de vestir e, incluso, hacían también otras para la venta.

La actividad textil constituía así una fuente adicional de ingresos para las familias que tenían en la agricultura y la ganadería su principal ocupación. Los trabajos de hilado y tejido tenían lugar, principalmente, en los meses de invierno, después de finalizar las tareas del año agrícola y antes de que comenzaran las siguientes. Se hilaba prácticamente a todas horas, en casa o apacentando el ganado, de día y de noche, tanto de manera individual como en grupo.

En este contexto se desarrollaban reuniones o veladas nocturnas, en las que participaban varios vecinos –hombres, mujeres y niños–, en la que, al tiempo que se hilaba, se contaban cuentos, historias, adivinanzas, se cantaba y bailaba<sup>1</sup>. El encuentro servía como entretenimiento, al tiempo que fomentaba las relaciones sociales y familiares. La tradición de este encuentro se registra en las tierras del cuadrante noroccidental hispánico, en territorios de Galicia, Asturias, León, Zamora y Salamanca, con diversos nombres: Filandón, *Fiadeiro*, *fiada*, *filangueiro* o *serano*<sup>2</sup>. En la provincia de Zamora este tipo de veladas son conocidas también con diversa denominación; así, por ejemplo, hemos comprobado que en la Alta Sanabria se le llamaba *fiadeiro* (Hermisende y Lubián), *serano* en Sanabria (Terroroso) y Carballeda (Doney, Lanseros), *hilandar* o *hilanderu* en Aliste, *filandón* en Vidriales, *filangueiro* –y también *serano*– en el Tera...

<sup>1</sup> N. BARTOLOMÉ PÉREZ: *Filandón: Literatura popular Llionesa*. Luna (Zaragoza, 2007).

<sup>2</sup> Como una de las costumbres de los naturales del antiguo Reino de León, se hacía eco de ello J. D. de la RADA y DELGADO: *Viaje de SS. MM. y AA. Por Castilla, León, Asturias y Galicia, verificado en el verano de 1858*. Madrid 1860, pp. 233-235. Entre las descripciones de esta tradición, véase la que hace C. Morán del lugar de Rosales, en la comarca leonesa de Omaña: “*En las noches largas de invierno, la gente labradora apenas puede hacer nada en el campo, ni cabe en su genio permanecer catorce horas en la cama. Emplea la velada en hilar, que es oficio de mujeres. El hiladero son las Cortes del lugar. El Parlamento, el Casino, el punto en que se reúne la juventud, vigilada y presidida por las canas de la vejez. En la cocina de una casa solariega se juntan las dueñas con sus hijas casaderas y más jóvenes, todas armadas de ruecas, huso y una canastilla con tarea laborable. Muchas veces acuden también los sesudos padres, acaso por cumplir un deber, acaso por conveniencia propia. Más tarde llegan los mozos entonando canciones, y entran respetuosos por atención a los amos y a las personas de edad. Se van sentando en los escaños patriarcales a medida que se les ordena, apretándose a los demás para dejar hueco. Las mujeres hilan de pie. Allí se habla de la paz y de la guerra, y de otros negocios más menudos; se cuentan cuentos llenos de filosofía; se proponen acertijos, restos del antiguo saber; se discurren y componen villancicos para la Misa de Gallo; se ensayan comedias y se conciertan matrimonios, sin que por eso dejen de hilar las mujeres. Callan los jóvenes; hablan sentenciosos los ancianos llenos de sabia experiencia. Un carro de leña seca, ardiendo en media del llar, chisporrotea alegremente y esparce su benéfico influjo sobre la multitud de alrededor se apiña*”. C. MORÁN BARDÓN: *Obra etnográfica y otros escritos. II. Zamora*. León. Reino de León. Salamanca 1990, pág. 84. Por *Tierras de León*. Salamanca 1925. Ver también referencia en J. MOURILLE LÓPEZ: *La provincia de León. Guía General*. Toledo 1928, pág. 517, donde informa de las distintas denominaciones: *filandero*, en el partido de Valencia; *filandón* en Laciana; *fiandón* en El Bierzo e *hilorio* en Mansilla. El término *filandón* o *filangueiro* y sus variantes deriva de *filar* (hilar).

## EL LINO Y LA LANA

Lo que se hilaba en el norte y oeste de Zamora era lino y también lana. El lino es una planta herbácea de la familia de las lináceas, que se sembraba en tierras bajas y húmedas (*linares*). La siembra tenía lugar en abril o mayo y se recogía en agosto. Después de recogerlo y de un laborioso proceso de separar la grana de la paja (*ripado*), los haces se dejaban dos y hasta tres semanas bajo el agua, tras lo que se dejaban secar al sol. El siguiente paso era el *majado* o *mayado*, consistente en machacar la planta encima de una piedra, para separar la fibra de la paja; después se *espada*, esto es, se le daba golpes encima de una tabla clavada verticalmente en un madero (*fitera*) y se le daba con la *espadilla* o *espadadera*, una especie de cuchillo de madera, ancho y corto. De este modo se separaba el tallo (*tasco*) de la fibra o hebra, la cual se pasaba por el *rastrillo* o *rastra*, un peine con púas de hierro para conseguir la fibra más fina. Las fibras se juntaban en cerros y se ponían en la rueca para ser hiladas con el huso. Cuando se trabajaba de forma más continuada para lograr una mayor producción, se utilizaba el torno de hilar. Para preparar las madejas de hilo o lana, se utilizó el *aspa*, el *madejador* o el *argadillo*. Se hilaba tanto las partes finas como la estopa, esto es, lo que quedaba en el rastrillo<sup>3</sup>. Las madejas de lino requerían ser blanqueadas, para lo cual se embadurnaban con ceniza y se hervían; después se lavaban en una corriente de agua, se dejaban orear y ya estaban dispuestas para ir al telar. De lino se hacían las camisas, las sábanas, los manteles, medias, paños de adorno, alforjas, cuerdas<sup>4</sup>.

La lana que se hilaba procedía de las ovejas. El proceso hasta el hilado era más sencillo que el del lino. En el esquileo, que tenía lugar a finales de la primavera, se recogían los vellones, que se lavaban en el río o arroyo. La lana limpia se vareaba, para después peinarla y cardarla, labores preliminares al hilado. Los copos de lana se disponían enrollados sobre la piña de la rueca y, con cuidado, se tiraba de la hebra para sacar el cabo de hilo que acabaría formando las madejas y el ovillo. El paño casero, por su textura rala y poco firme, precisaba pasar por el batán, donde era golpeado en húmedo para amalgamar las fibras y conseguir una calidad más compacta. De lana se hacían mantas, colchas, capas, mantones, mantillas, polainas, camisas, etc...

---

<sup>3</sup> Sobre el proceso del lino véase la descripción que hizo F. KRÜGER a principio de la década de 1920, en su obra *La cultura tradicional en Sanabria*. Zamora 1991, pp. 216 y ss; J. M. FRAILE GIL: "El cultivo del lino en Lanseros (Zamora). Un pequeño corpus romancístico". *Revista de Folklore*, 1996, núm. 182, pp. 39-50; M<sup>a</sup> P. TIMÓN TIEMBLO: "Estudio etnográfico de los telares de la comarca de Sayago". *Estudios de artes y costumbres populares*, n<sup>o</sup> 20, 1980, pp. 18-22 y C. PIÑEL: *La Zamora que se va*, 1993, pp. 160-173..

<sup>4</sup> "La camisa se hace del lino que cogen en sus fincas y que tejen en sus telares, después de hilado por las mujeres del pueblo. Los vestidos de éstas, llamados sayas ó manteos, son también de paño fabricado igualmente por ellas mismas, como asimismo sus pañuelos o dengues, que adornan extraordinariamente", S. MÉNDEZ PLAZA: *Costumbres comunales de Aliste*. Madrid 1900, pp. 35-36.

MANUFACTURAS DEL LINO EN EL NORTE DE ZAMORA

Junto con los cereales, la vid y la fruta, el del lino fue una de las producciones del Reino de León en el siglo XVIII. Su cultivo venía desde la antigüedad. De entre las variedades de *Hispania*, Plinio cita el lino zoélico, que se llevaba a Italia y era muy empleado en la confección de redes de caza<sup>5</sup>.

El lino fue, junto con el centeno, uno de los principales cultivos en las tierras del oeste zamorano, particularmente en Sanabria y Carballeda. A mediados del siglo XVIII, las *Respuestas Generales* de Porto señalan que “las especies de frutos que se cogen en esta dicha villa y su término son zenteno, lino, hortaliza y la yerba de los prados de guadaña”<sup>6</sup>; esto se repite también en otros términos, como en Lubián, Cernadilla, Dornillas, Rosinos y Santiago de la Requejada, Mombuey, Espadañado, Rionegro.... En la década de 1770, se producían en el territorio unos “linos admirables”. La producción linera se centraba sobre todo hacia el oeste del territorio zamorano. Así, mientras Benavente producía “algo de lino”, en tanto que Mombuey y Villardeciervos tenía “mucho lino” que, en el caso de esta última se señalaba como “de buena calidad”<sup>7</sup>. En el valle del Éria se sacaba agua del río para regar los linos de cada lugar; desde Morales a San Esteban de Nogales la producción del lino recolectado debía alcanzar los 500.000 reales<sup>8</sup>.

A finales del siglo XVIII la manufactura del lino en el norte de Zamora se centraba principalmente en los partidos de Benavente y de La Puebla de Sanabria. La venta del lino se hacía tanto en hilo como en lienzo. Al menos en el partido de Sanabria todos los lienzos que se hacían eran caseros, pues no había fábrica. Tomás Corrales García, abad de la vicaría de la Orden de Santiago de Porto, informaba en 1798 a Tomás López que en de Porto, Barjacoba y Pías cogían lino “*de que hace algún comercio en la extracción, después de beneficiado y tejido en telas, de que podrán utilizarse los quatro pueblos cada un año, incluso su trabajo, dos y quinientos reales de vellón*”<sup>9</sup>.

Los naturales del país, los mismos que cultivaban e hilaban el lino, poseían telares domésticos, vendiendo los lienzos “a los que entretienen esta industria”<sup>10</sup>. En el partido

<sup>5</sup> Plinio, *Historia Natural*, VIII, 164. El territorio de los zoelas se extendía por la región de Tras-os-Montes y el oeste de Zamora, hasta el Duero, por lo que comprendía todo el oeste zamorano (Sanabria, Carballeda, Aliste...).

<sup>6</sup> AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas generales de la villa de Porto*. Leg. 655. En Barjacoba: “zenteno, lino, hortalizas, nabos y la yerba de los prados de guadaña”. AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas generales de Barjacoba*. Leg. 655.

<sup>7</sup> N. DE LA CROIX: *Geografía Moderna, con una geografía nueva de España*. Tomo III. Madrid 1779, pp. 123 y 134-135.

<sup>8</sup> “...el diezmo del lino que se coje asciende a cinquenta mil reales”, *Diccionario Histórico-Geográfico de la provincia de Zamora según las informaciones obtenidas por el geógrafo real Tomás López (1765-1798)*. Ed. de Josemi Lorenzo Arribas. Zamora, pág. 142.

<sup>9</sup> Se incluía aquí también San Agustín de Viana, que junto con Porto, Barjacoba y Pías formaba la vicaría eclesiástica santiaguista. Ver *Diccionario Histórico-Geográfico de la provincia de Zamora según las informaciones obtenidas por el geógrafo real Tomás López (1765-1798)*. Ed. de Josemi Lorenzo Arribas. Zamora, pp. 145-146.

<sup>10</sup> E. LARRUGA. *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*. Tomo XXVI, Madrid 1793, pág. 52.

benaventano se registraban 86 telares, que rendían 20.972 varas de lienzos y 12.100 de cintas, mientras que en Sanabria se contabilizaban 197 telares que tejían 9.000 varas. Conjuntamente suponían 283 telares, con una producción de lienzos de 99.902 varas. Entonces tanto Benavente como Sanabria se incluían en la provincia de Valladolid que, en su conjunto, tenía contabilizados 550 telares, que tejían 202.964 varas de lienzos. Ello significaba que casi la mitad de la producción de lienzos de lino de la provincia de Valladolid se concentraba entre los partidos de Benavente y Sanabria, sin duda la zona también con mayor producción de linos<sup>11</sup>. No obstante, a pesar de la fertilidad de las vegas benaventanas para el cultivo del lino, se clamaba porque faltaba “a sus naturales el auxilio necesario” y, a pesar de la existencia de algunos telares de lienzos y estameñas, se pedía que el conde contribuyera con sus rentas al “bien de sus infelices vasallos”, impulsando las manufacturas de lana, lino y curtidos<sup>12</sup>.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Benavente, fundada en 1786, entre los objetivos intentó estimular la producción de lienzos. Así, en la Junta de apertura se señalaron varios premios, uno de ellos 400 reales al tejedor que demostrara haber tejido en su telar el mayor número de varas de lienzo”. En la segunda Junta Pública, celebrada el 4 de noviembre, el corregidor prometió 150 reales “para el fabricante de esta villa que presente una tabla de manteles alemaniscos, de tres varas de largo y vara y media de ancho, texida en esta villa, de buena calidad y que mas imiten a los de la antigua fábrica de León”<sup>13</sup>. La producción de paños y lienzos era estimulada también desde la Corona, que encomendaba a corregidores y alcaldes mayores que fomentaran las fábricas de paño, lienzo y establecimiento de telares<sup>14</sup>.

A mediados del siglo XIX, junto con el trigo y el centeno, el lino era uno de los principales cultivos del norte de la provincia zamorana. Se hilaba lana, sí, pero sobre todo lino. Madoz refiere que esta planta se criaba en el partido de Benavente, concretamente en los valles del Tera, Vidriales, Valverde y Eria, “sin que desmerezcan los de Sanabria y Sacyago”<sup>15</sup>. Así pues, la principal producción estaba en el norte y oeste de la provincia. Hacia 1844, en La Puebla de Sanabria se producción 300 arrobas; Almeida 1.600; Arrabalde 200; Porto 200; Alcañices 200 y Tábara 200<sup>16</sup>. El *Diccionario* de Madoz, publicado a mediados del siglo XIX es una fuente de información para hacernos una general idea de

<sup>11</sup> E. LARRUGA. *Op. cit.*, pp. 51-53.

<sup>12</sup> N. DE LA CROIX: *Geografía Moderna, con una geografía nueva de España*. Tomo III. Madrid 1779, pp. 123-124.

<sup>13</sup> I. CADIÑANOS BARDECI: “La Sociedad Económica de Amigos del País de Benavente”. *Studia Zamorense* 2002, pág. 154. Similar labor hizo también la Sociedad Económica de Amigos del País de León, que envió a Bélgica a uno de sus socios para que estudiara el cultivo del lino, fomentó la hilatura y la preparación y blanqueado de los linos y lanas, concedió varios premios a las mujeres que mejor hilasen y tejiesen. J. MOURILLE LÓPEZ: *La provincia de León. Guía General*. Toledo 1928, pp. 94-95

<sup>14</sup> *Real Cédula de S.M. y Señores del Consejo (de 15 de mayo de 1788) en que se aprueba la Instrucción inserta de lo que deberán observar los Corregidores, y Alcaldes Mayores del Reyno*, pág. 28.

<sup>15</sup> P. MADOZ: *Op. cit.*, Tomo XVI, 1850, pág. 462.

<sup>16</sup> P. MELLADO: *España geográfica, histórica, estadística y pintoresca*. Madrid 1845, pp. 885-896.



Mercado de Benavente, 1928.

la importancia de la producción linera entre Benavente y las tierras occidentales de la provincia. Pueblos como Bretocino y Brime de Sog sembraban “mucho lino”.

La producción no sólo se dedicaba al consumo familiar, sino también se dirigía a la venta, ya fuera lino en rama, en hilo o en lienzos. En Brime de Urz, el lino y otros artículos sobrantes se exportaban. El comercio de Ayó de Vidriales se reducía a la venta del lino en el mercado de La Bañeza. En San Pedro de

Ceque el lino se llevaba a los mercados de Mombuey y la Bañeza, donde se adquirían granos y otros artículos para el consumo. El lino, tanto en rama como en manufactura -hilado y lienzos- del partido de La Puebla de Sanabria, se vendía también en las ferias de Otero, Rionegro del Puente y Donadillo, así como en el propio mercado de la capital del partido en donde se vendía “algo de centeno, poco trigo, mucho lino, lienzo ordinario del país, y poco ganado mular”<sup>17</sup>. En la feria de La Puebla, que se celebraba todos los sábados de cada mes, se vendía toda gran cantidad de lienzos, que salían para Castilla, Andalucía y Extremadura<sup>18</sup>.

Otro de los mercados de referencia fue el de Benavente, adonde acudían los comarcianos con sus lienzos, como lo hacían los vecinos del valle de Valverde, entre ellos los de Bercianos y Burganes. En Bercianos los hombres hilaban con huso de hierro de tres palmos y rueca muy grande, y tejían lienzos bastos que vendían en Benavente “a 2 ½ reales vara y cuando mas a 30 cuartos”<sup>19</sup>. También los lugareños del valle del Tera sembraban lino, hilaban y tejían lienzos ordinarios, que los llevaban a vender a la capital del partido; lo hacían, entre otros, los habitantes de Calzada de Tera, en donde “*hombres y mujeres hilan en invierno, tegiendo los primeros lienzos muy ordinarios para su uso, y vender en los mercados de Benavente de donde retornan granos*”; circunstancia esta que se advierte también en Calzadilla de Tera, donde “*todos los hombres hilan y tejen lienzos ordinarios que venden en Benavente retornando granos; las mujeres se dedican durante el día en la labores del campo y por la noche en hilar*”. La producción de lino y el derivado de aceite de linaza de Abraveses de Tera, se llevaba a los mercados de Mombuey, Benavente y La Bañeza. En Camarzana había telares de lienzos y caseros y se vendía el lino, lo mismo que en Carracedo, en el valle de Vidriales, en donde “*los hombres hilan á rueca, y tejen lienzo vasto para su consumo*”. Pero no solo eran los mercados cercanos los que facilitaban el comercio del lino; este se exportaba también a puntos más lejanos, caso de Toledo. También

<sup>17</sup> P. MADDOZ: *Op. cit.*, Tomo XVI, 1850, pág. 462.

<sup>18</sup> F. FULGOSIO: *Crónica de la provincia de Zamora*. Madrid 1869, pág. 12.

<sup>19</sup> P. MADDOZ, *Op. cit.*, pág. 54.

en Cerezal de Sanabria, en Dornillas y en Faramontanos de la Sierra se exportaba lienzo para la tierra toledana<sup>20</sup>. El lino zamorano también se exportaba a Portugal<sup>21</sup>.

En Carballeda y Sanabria la producción del lino sustentaba una industria textil, generalmente doméstica; en Cernadilla, donde varios vecinos eran arrieros y comerciaban con Galicia, se exportaba el lino hilado y tejido. A mediados del siglo XVIII casi todos los habitantes de Dornillas se dedicaban a tejer lienzos. De 26 vecinos, 20 eran tejedores<sup>22</sup>. Un siglo más tarde, aunque la población había disminuido y quedaban 14 vecinos y 54 almas, repartidos en 24 casas, se mantenía la actividad, pues había “20 telares de lienzos del país que llevan a Toledo y otros puntos”; esto es, prácticamente todos los habitantes de Dornillas seguían dedicándose al trabajo del lino<sup>23</sup>.

La actividad de hilar y tejer lienzos debía suponer una fuente adicional de ingresos a los campesinos de los partidos de Sanabria y Benavente, al tiempo que abastecía a la población<sup>24</sup>. Poblaciones pequeñas contaban con un número considerable de telares. A mediados del siglo XIX Lanseros tenía 40 telares donde se hacían lienzos del país “y alguno de Holanda”. La tradición textil le venía de la centuria anterior, cuando en tiempos de Ensenada 29 de los 56 vecinos del lugar eran tejedores<sup>25</sup>. En Cervantes, a mediados del siglo XVIII, de 49 vecinos 11 eran tejedores<sup>26</sup>; un siglo más tarde, aunque la población había disminuido a 22 vecinos, había 10 telares de lienzos ordinarios<sup>27</sup>. En Donadillo, parece que fue al contrario, pues en 1752 contaba con 55 vecinos, de los que 6 eran tejedores<sup>28</sup>, mientras que en tiempos de Madoz había 20 vecinos y 20 telares de lienzos ordinarios; la producción se vendían en el mercado de Mombuey y en la feria de La Puebla de Sanabria. En Doney de la Requejada, que contaba con 16 vecinos, había 8 telares de lienzo ordinario a mediados del XIX<sup>29</sup>.

La producción textil debió ser importante en determinados lugares, como fue el caso de Espadañado, donde a mediados del siglo XVIII casi la mitad de los habitantes eran tejedores (35 de 74 vecinos)<sup>30</sup>; un siglo después, el lugar se había reducido a 36 vecinos, pero disponía de 30 telares, de ellos 6 de hilaza de Holanda y los demás de lienzo ordinario.

<sup>20</sup> P. MADOZ, *Op. cit.*, pp. 71, 78 y 84.

<sup>21</sup> Entre 1907 y 1911 salieron por la frontera de Alcañices 53.120 kgs de lino en rama y rastrillado y 6.200 por la de Calabor. I. CALVO MADROÑO: *Descripción geográfica, histórica y estadística de la provincia de Zamora*. Madrid 1914, pág. 90.

<sup>22</sup> AGS. *Respuestas Generales al Catastro de Ensenada*. Dornillas, Leg. 655.

<sup>23</sup> P. MADOZ, *Op. cit.*, pág. 78.

<sup>24</sup> J. A. ÁLVAREZ VÁZQUEZ: “Notas sobre comercio y precios de paños y lienzos en Zamora desde el siglo XVII al siglo XX”, *Studia Historica. Historia Moderna III*, 1990 pp. 39-60.

<sup>25</sup> AGS. *Respuestas Generales al Catastro de Ensenada*. Lanseros, Leg. 655.

<sup>26</sup> AGS. *Respuestas Generales al Catastro de Ensenada*. Cervantes, Leg. 655.

<sup>27</sup> P. MADOZ, *Op. cit.*, pág. 71.

<sup>28</sup> AGS. *Respuestas Generales al Catastro de Ensenada*. Donadillo, Leg. 654.

<sup>29</sup> P. MADOZ, *Op. cit.*, pág. 78.

<sup>30</sup> AGS. *Respuestas Generales al Catastro de Ensenada*. Espadañado, Leg. 655. El grupo de tejedores era el mayoritario, seguido de los que se dedicaban a la arriería (27); había también tres sastres, un carpintero y un botero. Sin duda varios de ellos compatibilizaban el oficio con la labor del campo: “A los labradores que trabajan en su propia hacienda les consideran de utilidad dos reales y medio diarios”.

Había vecinos que disponían de más de un telar. Es lo que sucedía en Letrillas, una población con 6 vecinos y 25 habitantes, donde había 30 telares<sup>31</sup>. Eran estos telares caseros, tradicionales, propios de una sociedad preindustrial; por eso, el corresponsal de Madoz, al informar de los de Cervantes, añade que “podían progresar más si los dueños se procurasen mejores aparatos para la elaboración”. La tarea del tejido se compaginaba con la producción, esto es, los fabricantes de lienzos eran, por lo general, los mismos campesinos que lo sembraban, recogían y transformaban en hilo. Ya en Camarzana de Tera, el Catastro de Ensenada informaba que en el lugar había un tejedor de lienzos “que es a la vez labrador”<sup>32</sup>, mientras que en Letrillas de los 24 vecinos que había en 1751, 23 eran tejedores “después del cultivo de sus haciendas”<sup>33</sup>.

Así pues, los telares eran particulares; sus propietarios tejían las telas que cada vecino quería hacer, mediante el pago de una cantidad determinada, como observó S. Méndez Plaza en Aliste hacia 1900: “*En los paños cobran dos pesetas cincuenta céntimos por pieza, que tiene unas doce varas castellanas, y en los lienzos á peseta por ramo, ó sean cuatro varas y media. Si se cobra en especie, pagan con una cantidad de lana ó lienzo equivalente á las cantidades antes consignada*”<sup>34</sup>.

Pueblos había que, aún no teniendo la materia prima, la procuraban. Los habitantes de Vega del Castillo se proveían en La Cabrera de lino para tejer; los lienzos, que constituían su principal industria, los vendían en Espadañedo, Muelas, Donado y Castrocontrigo<sup>35</sup>. Lo mismo hacían los vecinos de Escuredo<sup>36</sup>, que cruzaban la sierra para ir a comprar el lino a Trabazos de Cabrera. Y es que hasta comienzos del siglo XX el trabajo derivado del lino fue prácticamente la única fuente de ingresos en dinero<sup>37</sup>.

No sólo se tejían lienzos caseros, sino que también se confeccionaban prendas. En Calabor “*siembran y cultivan lino, lo hilan y lo tejen en dos telares que hay; hacen camisas con elegantes pecheras deshiladas, con dibujos complicados y curiosos... Las mujeres cuidan sus ganados, sus vacas y sus cerdos; van hilando*”<sup>38</sup>. Y es que, en efecto, la tarea de hilar se hacía en cualquier momento y lugar; en Garrapatas (Santa Eulalia de Río Negro) hilaban lino hombres, mujeres y niños. Lo mismo sucedía en Aliste: “*se hilaba a todas horas y en todas partes; hilaban las viejas y las rapazonas, sentadas, de pie, ca-*

<sup>31</sup> P. MADOZ, *Op. cit.*, pág. 100.

<sup>32</sup> AGS. *Respuestas Generales al Catastro de Ensenada*. Camarzana de Tera, Leg. 654.

<sup>33</sup> AGS. *Respuestas Generales al Catastro de Ensenada*. Letrillas, Leg. 543.

<sup>34</sup> S. MÉNDEZ PLAZA, *Op. cit.*, pág. 36.

<sup>35</sup> Sobre el lino en La Cabrera, véase V. CABERO DIÉGUEZ: *Espacio agrario y economía de subsistencia en las montañas galaico-leonesas y en La Cabrera*. Salamanca 1980, pp. 44-48.

<sup>36</sup> Sobre Vega del Castillo, ver P. MADOZ, *Op. cit.*, pág. 149. Sobre Escuredo, <http://trabazosdecabrera.blogspot.com.es/2009/04/el-lino.html>

<sup>37</sup> M. MATEOS COLINAS, O.S.A: *Santa Croya de Tera. Aportes para documentar su historia*. Benavente 2007, pág. 333.

<sup>38</sup> C. MORÁN BARDÓN: *Obra etnográfica y otros escritos. II. Zamora. León. Reino de León*. Salamanca 1990, pp. 15-16. *Por Tierras de Zamora* se publicó en El Correo de Zamora entre 1929-1930. *Por Tierras de León*. Salamanca 1925.





Mujeres hilando (*Paisaje y alma de Aliste*, de Gregorio Rodríguez Fernández, 1991).

*minando; mientras hervía el pote en el monte de pastoras, camino de la fuente o hablando con la vecina...; pero, era hacia el final de estío cuando daba comienzo la temporada de los seranos o hilandares públicos que durarían hasta abril”... “A la despedida del verano, la bonanza del tiempo permitía que estas reuniones fuesen al aire libre, encendiendo fogata si refrescaba la noche. Más, con los barruntos invernales se trasladaban bajo techo, por cuadras y cocinas espaciosas”<sup>39</sup>.*

#### LA PRODUCCIÓN Y EL COMERCIO DE LA LANA

Otro de los productos textiles fue la lana. En la mayor parte de los pueblos se criaba ganado de diverso tipo: lanar, cabrío, vacuno, caballar y de cerda. De todos, eran las ovejas las que predominaban<sup>40</sup>. La cabaña ovina estaba orientada especialmente a la producción lanera. En Sanabria, a mediados del siglo XVIII había en torno a 13.000 cabezas de ovino y en Aliste 135.000. La propiedad pecuaria se encontraba, por lo general, dispersa entre los vecinos<sup>41</sup>. En Mombuey, el ganado lanar rondaba las 1.100 cabezas. De los 91 vecinos que tenía la villa, 64 de ellos tenían algunas cabezas de ganado lanar, entre carneros, borregos, ovejas y corderos; eso sí, su número variaba entre los pequeños propietarios que tenían 2, 4, 5, 13 o 18 cabezas, hasta los que poseían 30, 50, 60 o, incluso más<sup>42</sup>. También en Rionegro del Puente las 1.049 cabezas se repartían desigualmente entre 36 de los 53 vecinos<sup>43</sup>. Las 520 cabezas de ganado lanar de Anta de Tera, se repartían entre 32 propietarios, de un total de 37 vecinos<sup>44</sup>. En Asturianos, lugar de 74 vecinos había 660 cabezas, que se repartían de manera desigual entre sus moradores<sup>45</sup>. Sagallos contaba con

<sup>39</sup> G. COTERA. *La indumentaria tradicional en Aliste*. Zamora 1999, pp. 512-513.

<sup>40</sup> “A la veinte dixerón que las especies de ganado que hay en dicha villa son como va dicho la de lanar, cabrío, caballar, vacuno y de zerdá; el ganado lanar consistente en mil cabezas, el cabrío en setecientas, que todas pastan dentro del termino”. AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas Generales de la villa de Porto*. Leg. 655. En Barjacoba, había 460 ovejas y 200 cabras. AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas Generales de Barjacoba*. Leg. 655

<sup>41</sup> J. R. DÍEZ ESPINOSA: “La agricultura zamorana en la época contemporánea (1750-1914). En *Historia de Zamora. Tomo III. La Historia contemporánea*. Zamora 1995, pp. 192-193.

<sup>42</sup> Caso de D. Domingo Antonio Pérez, que poseía 91 cabezas. AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas Generales de la villa de Mombuey*. Leg. 667, 8 julio 1751.

<sup>43</sup> AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas Generales de la villa de Rionegro del Puente*. Leg. 668, 10 septiembre 1751

<sup>44</sup> AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas Generales de la villa de Anta de Tera*. Leg. 664, 1 octubre 1751.

<sup>45</sup> La cabaña ovina estaba constituida por 87 carneros, 597 ovejas, 353 corderos y 12 borregos. AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas Generales del lugar de Asturianos*. Leg. 655, 14 julio 1752.

561 cabezas de ganado lanar, que correspondían a 17 de los 21 vecinos<sup>46</sup>. La misma circunstancia se advierte en la Milla de Tera, lugar con 30 vecinos: de 100 cabezas que había en el término, “*de ellas pertenecen veinte de vientre y de vacío por mitad, a Isabel Clemente diez y seis de vientre y de vacío con el propio arreglo a Juan Prieto y las restantes están repartidas entre los demás vecinos en corto y desigual número*”<sup>47</sup>. Junquera de Tera contaba con 250 cabezas, de las cuales 140 se repartían entre dos propietarios y el resto “*entre varios vecinos en corto y desigual número*”<sup>48</sup>. En Calzada de Tera, que contaba con 29 vecinos, de las 100 cabezas que había en el lugar (“*sesenta de vientre y cuarenta de vacío*”), 25 tenía Francisco Carro, 7 Francisco Machado “*y las restantes están repartidas en corto y desigual número entre varios vecinos*”<sup>49</sup>.

De todo esto se infiere que muchos vecinos eran propietarios de algunas cabezas de ganado ovino, por lo que disponían directamente de lana, que hilaban y tejían. Pueblos había donde la cabaña lanar debía jugar un papel considerable en la economía de los campesinos. En Bretocino, lugar con 25 vecinos, reconocían que “se coge muy poco trigo, cebada y centeno”; por el contrario, la cabaña lanar se elevaba a 1.500 cabezas<sup>50</sup>.

Los trabajos de confección de prendas textiles a partir de esta materia prima debían hacerse en invierno, cuando habían cesado las tareas agrícolas, lo que resultaba una fuente suplementaria de ingresos. Así lo pone de manifiesto el abad de la vicaría santiaguista de Porto en 1798: “*No hay más fábrica que de medias de lana negra y blanca en que se ocupan las mujeres todo el invierno y tiempos en que no necesitan atender a las labores del campo, pues en éstos (sic) son tan varoniles y aplicadas como los hombres por lo común, y podrán sacar cada un año de la fábrica de medias que elaboran cada una doze pares a lo menos, y siendo en número de fabricantes quinientas, y vendidas a ocho reales cada par componen la citada cantidad de cuarenta y ocho mil reales*”<sup>51</sup>.

De la presencia de la industria textil en Benavente a mediados del siglo XVIII, nos informan las *Respuestas Generales* de 1752<sup>52</sup>. Según estas, 65 vecinos de la villa eran tejedores (38 maestros y 27 oficiales). Ligados también con la industria textil había 21 sastres, entre maestros y oficiales, 8 hilanderas, 10 costureras, 2 peinadores de lana, 2 tintoreros y una batanera. En total: 109 vecinos (15,20 %) de los 717 que tenía la villa, vivían de actividades relacionadas con las manufacturas textiles, si bien es cierto que varios

<sup>46</sup> AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas Generales de la villa de Sagallos*. Leg. 655.

<sup>47</sup> AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas Generales de la Milla de Tera*. Leg. 654.

<sup>48</sup> Los propietarios eran Juan de la Fuente, que poseía 80 cabezas y 60 a D. Juan Martínez, vicario de la iglesia. AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas Generales de Junquera de Tera*. Leg. 654.

<sup>49</sup> AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas Generales del lugar de Calzada de Tera*. Leg. 654.

<sup>50</sup> AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas Generales del lugar de Bretocino*. Leg. 654, 8 de junio de 1752.

<sup>51</sup> *Diccionario Histórico-Geográfico de la provincia de Zamora según las informaciones obtenidas por el geógrafo real Tomás López (1765-1798)*. Ed. de Josemi Lorenzo Arribas. Zamora, pág. 146.

<sup>52</sup> F. MANZANO LEDESMA: *Benavente 1752, según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*. Benavente 2008.

de ellos compaginaban su tarea con otras labores. En 1789 había en la villa 180 telares que tejían estameñas y lienzos y algunas colchas de lana, donde se tejió una media de 6 varas por telar: de estameñas finas 8 varas y 94 de ordinarias; 24 de mantas blancas, 110 de colores y 120 varas de paños dieciochenos; los telares destinados para paños fueron dos. Al año siguiente se tejieron 7.000 varas de estameñas, cinco piezas de alforjas y algunos cordones. En el partido de Sanabria se registraron 10 telares que tejieron 1.080 varas de cordellate; en 1790, 21 telares tejieron 2.400 varas de cordellate, 12.000 varas de cintas y 160 colchas<sup>53</sup>. La tradición textil benaventana ha quedado ligada al callejero urbano en la calle de *Las Estameñas*.

A mediados del siglo XIX en las dehesas del partido de Benavente se criaban “crecidos rebaños de ganado lanar”, aunque en otros muchos pueblos la cabaña era reducida<sup>54</sup>. Buena parte de la lana se exportaba. En tiempos de Madoz, la lana de buena calidad se llevaba a la fábrica de Palencia para la fabricación de mantas, que se exportaban a Portugal e Inglaterra. Solo en la capital del partido a mediados del XIX había ocho rebaños de ovejas, con una media de 400 cabezas cada uno<sup>55</sup>. Así pues, la lana que no se exportaba se consumía en el territorio. La principal industria textil estaba en Benavente, que, además, de telares de lienzos, tejía estameña (lana), pañuelos de hilo con cenefa de colores, colchas afelpadas y aterciopelada y mantelería. En muchos pueblos se hilaba y tejía tanto el lino como la lana. Además de Benavente, según informa Madoz, la estameña se tejía en Rionegro, Santiago de la Requejada, Sejas de Sanabria, Sotillo, Terroso, Trefacio, Triufé, Ungilde, Utrera, Valparaíso, Valleluego, Villar de los Pisones, Villarejo de la Sierra, Valverde de Justel y Vime.

Con todo, la falta de fábricas limitó el desarrollo de la industria lanera. En 1914, I. Calvo Madroño reconocía que estaba “muy atrasada, pues apenas hay fábricas donde se emplee la lana de las ovejas que cría la provincia”<sup>56</sup>. Aunque muy tímidamente, la industria textil tradicional se fue transformando con el tiempo. Los telares domésticos dieron paso a la instalación de fábricas. En 1942 se informaba que en la provincia de Zamora “*hay fábricas de tejidos de hilo de algodón, yute, y aún esparto, y algunas de paños de lana y mantas, que exportan su producción a otras provincias; pero sin duda que esta industria tuvo mayor apogeo, aunque no su actual perfección, en anteriores épocas, como lo demuestra el número de telares y batanes que funcionaban antiguamente en una buena parte de la provincia*”<sup>57</sup>.

<sup>53</sup> E. LARRUGA. *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*. Tomo XXVI, Madrid 1793, pp. 26-28.

<sup>54</sup> Como se especifica en Coomonte, Fuentes de Ropel o Fresno de la Polvorosa a mediados del siglo XIX. P. MADDOZ: *Op. cit.*, pp.73, 88 y 92.

<sup>55</sup> P. MADDOZ: *Op. cit.*, pp. 45-46 y 67.

<sup>56</sup> I. CALVO MADROÑO: *Descripción geográfica, histórica y estadística de la provincia de Zamora*. Madrid 1914, pág. 81.

<sup>57</sup> *Zamora 1936-1941. Memoria de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia*. Zamora 1942, pág. 14. En Sanabria, Krüger señala los batanes de Galende, a los que iba “gentes de toda Sanabria para abatanear sus tejidos de lana”, *Op. cit.*, pág. 230.



Tejiendo calceta y hilando lana recién cardada (León, ciudad, pueblo y montaña, de F. Álvarez y E. Guerra, México, 195-)

Sin duda, a las fábricas de paños de lana y mantas contribuía la producción local; en 1940, la cabaña lanar provincial era de 623.058 cabezas de ganado. La producción lanera zamorana se consumía principalmente en los mercados de Madrid, Barcelona y Zaragoza; los puntos de aprovisionamiento eran los mercados de Benavente, Sayago y la feria de Botigero en Zamora<sup>58</sup>. Aún así, en determinadas comarcas pervivían las maneras tradicionales: *“Hoy todavía queda de aquella manufactura, una curiosa reminiscencia, cultivada en los partidos de Sanabria y Aliste singularmente, que empieza en la manera de cardar la lana, y macerar, mazar y rastrillar el lino, para después pasar aquélla y éste por las ruecas de las hilanderas al amor de la lumbre en las largas veladas invernales, y aún en algunos pueblos de Benavente por los hombres, al abrigo de las solanas con el empleo de grandes husos de hierro,*

*y terminar tejiendo una y otro en unos telares sencillos pero que han menester unos esfuerzos harto complicados para su manejo”*<sup>59</sup>. En cualquier caso, era una industria doméstica, residual, quedando reducida a varios pueblos de los partidos de Sanabria, Sayago y Aliste. En el hilado, tanto de la lana como del tejido, intervenían casi exclusivamente mujeres, pero en el tejido colaboraban indistintamente hombres y mujeres, aquellos especialmente en los telares de peine grande<sup>60</sup>.

#### LAS VELADAS NOCTURNAS: EL FILANDÓN EN LAS FUENTES HISTORIOGRÁFICAS DE LOS SIGLOS XIX Y XX

Al ocuparse del partido de Benavente, al corresponsal de Madoz le llama la atención *“la extravagante costumbre que se observa en los lugares de la otra parte del Órbigo: las mujeres se ocupan en los trabajos del campo, y los hombres se quedan en el lugar tomando el sol, á hilar lino ó estopa con un uso formidable de hierro, y de cuándo en cuándo van*

<sup>58</sup> Zamora 1936-1941. Memoria de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia. Zamora 1942, pág. 48. La provincia ocupaba el 8º lugar en el ámbito nacional, *Op. cit.*, pp. 91 y 92. En la Feria de Botigero de Zamora de marzo de 1941 se vendieron 6.950 cabezas de ganado lanar. El kilo de lana en pie se cotizaba a 25/26 ptas kilo en piel y la lana esquilada a 35/36 ptas kg. *Op. cit.* pág. 95.

<sup>59</sup> Zamora 1936-1941. Memoria de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia. Zamora 1942, pág. 15.

<sup>60</sup> Zamora 1936-1941. Memoria de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia. Zamora 1942, pág. 132.

á la taberna á mojar el lino, como ellos dicen, para que mejor corra el uso; esta costumbre la guardan constantemente las noches de invierno, reuniéndose hombres y mujeres en una casa determinada, donde colocados alrededor de la lumbre, que generalmente es de leña verde, puesta en medio de la cocina sin respiradero para dar salida al humo, pasan el tiempo hilando y cantando hasta las 11 ó las 12 de la noche. Esta reunión es tan grata, que las mozas, cuando alguna de ellas no ha ido, se dicen unas ó otras: ¡oh muliere, anoche no fuiste al filanjeiro! ¡oh muliere, rebeguemos y bailemos!”<sup>61</sup>.



El Filandón, de Luis Álvarez Catalá, 1872.

También el texto que acompaña al *Mapa de Zamora* de Francisco Coello (1865), resalta esta tradición, al ocuparse del carácter, usos y costumbres: “Poca novedad ofrece esta parte en la provincia de Zamora, porque sus habitantes no se diferencian nada de las demás provincias de Castilla la Vieja: únicamente en el partido de Benavente, desde las orillas del río Orbigo hasta la Puebla de Sanabria, se advierte una singularidad. En muchos pueblos es costumbre que los hombres hayan de hilar para lo cual llevan en el cinto una gran rueca y manejan un uso de hierro de tres cuartas de largo: se reúnen en las solanas y frecuentemente en las tabernas para mojar como dicen la hebra, y las mujeres se ocupan en las labores del campo, aun cuando se hallen criando, para lo cual llevan la criatura colocada en un banasto entre las astas de los bueyes: por la noche unos y otros y asisten á una casa, que por lo regular es la del Cura, donde pasan la velada hilando también y bailando y contando cuentos entre los intermedios: siendo de notar que son las mujeres las que tañen”<sup>62</sup>.

De esta costumbre también se hace eco F. Fulgosio en su *Crónica de la provincia de Zamora* (1869), siguiendo a Coello: “Es notable la costumbre de los hijos de allende el Orbigo hasta la Puebla de Sanabria. En muchos pueblos hilan, usando para ello una gran rueca y uso de hierro de tres cuartas. Las mujeres se ocupan en las faenas del campo, como sus vecinas las asturianas y gallegas, sin que las estorbe el hallarse criando, en cuyo caso, cual suelen también en Galicia, ponen á la criatura en un banasto entre las

<sup>61</sup> P. MADDOZ: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid 1845-1850. Reed. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Castilla y León*. Zamora. Ed. Ámbito. Valladolid 1984, pág. 46.

<sup>62</sup> F. COELLO: *Mapa de Zamora*. Madrid 1865. Sigue aquí lo recogido en el *Diccionario* de P. MADDOZ en 1850: “por la noche unos y otros concurren á una casa determinada, que generalmente suele ser la del cura, á hilar hasta las once de la noche sin cesar de cantar, contando en los intermedios cuentos de brujas y apariciones de difuntos: á esto llaman en el país el *filanjeiro*. *Op. cit.*, pág. 169; 1ª edición, Madrid 1850, pág. 466.

*astas de los bueyes. En los bailes son las mujeres las que tañen. Por la noche se reúnen todos en una casa, que suele ser la del cura, é hilando, cantando y refiriendo cuentos de brujas y aparecidos, llegan así las once, en cuya hora cada cual torna á su morada. Tal es Filangueiro*<sup>63</sup>. A esta tradición se refiere sucintamente U. Álvarez Martínez en su *Historia general, civil y eclesiástica de la provincia de Zamora* (1889): “... la del Filangueiro que es local, a donde se reúnen las mujeres de dichas tierras y las montuosas á hilar”<sup>64</sup>.

En efecto, parece que el origen de estos encuentros está en la reunión de las mujeres para hilar, círculo al que se fueron incorporando otras personas y que terminaba en animada tertulia lúdica o jocosa. Así, “llaman hilandares en tierras de Aliste a la reunión de mujeres para hilar, durante las noches de invierno principalmente, y aun en otoño y primavera. En cada localidad, según la población, hay uno ó varios hilandares, unos de las mozas y otros de las casadas y viudas, reuniéndose á veces todas sin distinción aunque haya varios hilandares en un mismo pueblo”... “Ya en algunos pueblos los hilandares están en decadencia, efecto del cambio que se ha operado en todas las antiguas costumbres, y además, por haber frecuentado los mozos del pueblo tales reuniones, dando lugar con ello al retraimiento de unas y á la protesta de otras, hasta concluir por reunirse las vecinas de cada calle y no tener hilandar”<sup>65</sup>. El recorrido de estos hilandares por parte de los mozos terminaba en chanza y cantos: “Los hilanderos es en setiembre y, entonces, en aquel tiempo, los mozos andábamos de hilanderu en hilandero; el hilanderu es un grupu de mozas en un barrio y otras en el otro; pero lus mozus corrían todus esus hilanderos y, cuando llegábamos a onde estaban las mozas, les dábamos las buenas noches, pero cantandu...”<sup>66</sup>.

De todo lo anteriormente expuesto se deduce que el hilar no era sólo trabajo propio de las mujeres. En la comarca de Benavente lo hacían también los hombres, ayudados de un huso de hierro; en Bercianos de Valverde los hombres hilaban “con uso y rueca, esta muy grande y aquel de hierro de 3 palmos de largo”<sup>67</sup>. En verdad, el hilar ocupaba en muchos casos a toda la familia, como advierte el corresponsal de Madoz en Garrapatas (Santa Eulalia de Río Negro) en donde hombres, mujeres y niños se ocupaban en hilar lino, que luego exportaban<sup>68</sup>.

El *filandón* o *filangueiro* se mantuvo durante buena parte del siglo XX en determinadas zonas de la provincia de Zamora. En 1960 V. Velasco Rodríguez escribía: “Las reuniones de los mozos y las mozas en las largas veladas invernales, al amor de la lumbre, en los típicos *filandeiros*”<sup>69</sup>.

Sin embargo, los cambios producidos en la sociedad rural, con el éxodo a la ciudad y la entrada de otras formas de entretenimiento, caso de la televisión, parece que fueron

<sup>63</sup> F. FULGOSIO: *Crónica de la provincia de Zamora*. Madrid 1869, pág. 14.

<sup>64</sup> U. ÁLVAREZ MARTÍNEZ: *Historia general civil y eclesiástica de la provincia de Zamora*. Madrid 1965, pág. 22.

<sup>65</sup> S. MÉNDEZ PLAZA: *Costumbres comunales de Aliste*. Madrid, 1900, pp. 55-57.

<sup>66</sup> G. COTERA: *La indumentaria tradicional en Aliste*. Zamora 1999, pág. 513.

<sup>67</sup> P. MADOZ: *Op. cit.*, pág. 54.

<sup>68</sup> P. MADOZ: *Op. cit.*, pág. 94.

<sup>69</sup> V. VELASCO RODRÍGUEZ: *Guía turística de la provincia de Zamora*. Zamora 1960, pág. 146.

postergando este tipo de encuentros hasta llevarlos a su práctica desaparición. También en la vecina comarca de *Tras-os-Montes* esta tradición se mantuvo hasta la década de 1960. En Varge, como en otras aldeas del distrito de Bragança, los *serões* se celebraban durante el invierno, después de la cena, a partir de las ocho y media de la noche. En la velada, los hombres hacían escriños o cestos de paja, con cáscara de *silvas*, otros jugaban a las cartas, se leía en voz alta, mientras las mozas bordaban y las más viejas hilaban lana y lino<sup>70</sup>.

#### DE CORRECTIONE RUSTICORUM. LA PROHIBICIÓN DE LOS FILANDONES

A raíz, sobre todo del espíritu reformista impulsado por el Concilio de Trento, la iglesia católica procedió a corregir y disciplinar determinadas costumbres, prácticas populares o conductas de los fieles, por entender que de ellas se derivaban hechos que movían al escándalo, alteraban el orden público o eran contrarios a la moral, por considerarlos actos deshonestos. Para ello, la jerarquía eclesiástica recurrió sobre todo a las Constituciones Sinodales, a edictos, autos, mandamientos de las visitas pastorales y, al último eslabón de la cadena, a los párrocos y curas de aldea<sup>71</sup>. De ahí que se intentara corregir algunos aspectos relacionados con las fiestas. Las vigiliat nocturnas de los santos en las iglesias o ermitas estaban llenas de aspectos profanos; los parroquianos las solían celebrar con cantares, danzas y bailes, junto a una buena pitanza. Otra de las costumbres era hacer representaciones en el interior de los templos, con ocasión de fiestas solemnes, acompañadas de danzas y bailes. Contra ello reaccionó el sínodo de Astorga de 1595, prohibiendo que en las Iglesias, ermitas y lugares píos se hicieran representaciones, danzas y cantares deshonestos y conminando a los curas, capellanes y sacristanes a que no consintieran las velas nocturnas en las iglesias<sup>72</sup>.

En este contexto hay pues que situar los intentos de la Iglesia por prohibir también los filandones, a los que se consideraba como “perniciosa costumbre”, por entender que en este tipo de veladas se originaban ofensas a Dios. Esta “cruzada” contra los fiadeiros o filandones se registra en todo el cuadrante noroccidental peninsular, especialmente cuando la industria campesina del lino comenzó a ir en aumento, a partir del siglo XVIII, si bien, como se ha indicado, ya desde el concilio de Trento hubo un intento de la Iglesia por corregir determinadas costumbres populares, como bailes y veladas, entre las que estaban los filandones. En el barrio zamorano de la Lana, hombres y mujeres se juntaban a realizar

<sup>70</sup> Así me lo ha comunicado Francisco Manuel Rodrigues Alves, natural de Varge (Bragança) (1950), que participó durante su infancia en los *serões* que se hacían en su casa y que opina que dejaron de hacerse “con la llegada de la televisión”. A este respecto véase su libro: *Trás-os-Tempos - O que resta dum pote desasado*, 2014, pp. 211-217. Agradezco al autor su información. Sobre la Tierra de Miranda do Douro, C. ALVES: «Os serões de inverno entre os mirandeses», *Ilustração Transmontana*, I, pp. 86-87. Porto 1908.

<sup>71</sup> J. RUIZ ASTIZ: “Corregir y disciplinar conductas: actitud de la iglesia católica contra la violencia popular (siglos XVI-XVIII). *Hispania Sacra*, LXVI, 134, julio-diciembre 2014, pp. 481-528.

<sup>72</sup> *Constituciones Sinodales del obispado de Astorga, copiladas, hechas y ordenadas por D. Pedro de Roxas, obispo de Astorga* (1595), reimpresas en Salamanca en 1799, pp. 185-187.

labores textiles en los recintos de los templos de Santa Ana y San Sebastián, lo que fue reprimido en 1706 por el visitador episcopal<sup>73</sup>.

La censura eclesiástica de estas costumbres de las comunidades rurales se documenta en todo el cuadrante noroccidental peninsular, tanto en las diócesis españolas como portuguesas. Los obispos lusitanos legislaron para erradicarlas. El 13 de septiembre de 1755, el prelado de Miranda, Frei João da Cruz, prohibía “*todos os fiadouros publicos, que se façam de noyte, asim nas ruas, como nas cazas particulares pellos grandes peccados, que nestas occasioins se commetem ao ir, e sahir, e ainda nas mesmas cazas, ou lugares aonde se ajuntar tudo em offensa de Deos, e deshonoras nos creditos, e pessoas*”<sup>74</sup>.

En la vecina Galicia, los obispos y sus delegados legislaron también contra las reuniones nocturnas de mozos y mozas (fiadas, muñadas, esfoladas); en la visita pastoral de Ancy de 1724 (diócesis de Tuy): “*Ytem por quanto está mandado por los Señores nros. antezesores no se hagan Juntas de noche asi de nombres como de mujeres en lo que llaman seranes y empallejadas por las muchas ofensas que cometen contra Ntro Sr.*”<sup>75</sup>.

La Iglesia llegó a pedir auxilio a las autoridades civiles. Los Reales Acuerdos de 1745, 1747, 1788 y 1826 prohibieron estas veladas y las justicias y tribunales ordinarios dictaron severas medidas para prohibirlas. En 1751, Francisco Izquierdo, obispo de Lugo, ordenaba a los curas y vicarios de la diócesis que “*no permitan que dichas mozas se congreguen ni junten a hilar en donde concurran los mozos por los grandes inconvenientes que pueden resultar de la mozedad, de la chanza y la palabra*”<sup>76</sup>.

En 1782 el canónigo de Compostela Andrés Sobrino Taboada, manda a los párrocos que exhortaran a sus feligreses para evitar, por todos los medios, las congregaciones y juntas de jóvenes de ambos sexos, con motivo de hiladas de lino y de lana (...) y que se mantienen no sólo de día sino hasta la mayor parte de toda la noches”; a juicio del canónigo estas reuniones no tenían freno y se oponían a la “*crianza cristiana, piérdese la vergüenza y el celo del honor, prenda del sexo femenino*”<sup>77</sup>.

En 1798, Francisco Ubago y Fernández, visitador de varios pueblos de la comarca de Herrera de Pisuegra, se hacía eco de la costumbre del filandón, conocida en dicha zona como “*velorios*” o “*veladeros*”: “*reina el pestilente y abominable abuso de juntarse muchas mozas solteras a hilar en los que llaman veladeros en los que permanecen desde el principio de la noche hasta fines de ella, a los que igualm (te) asisten los mozos de cuias fuerzas se*

<sup>73</sup> F. J. LORENZO PINAR: “Fuentes locales para el estudio de los comportamientos religiosos en la Edad Moderna: los libros de visita parroquiales”. *Fuentes y métodos de la historia local*. Zamora 1991, pág. 279.

<sup>74</sup> C. PRADA DE OLIVEIRA: *Pastorais dos bispos de Miranda do Douro e Bragança*. Bragança 2011, pág. 143.

<sup>75</sup> D. L. GONZALO LOPO: “Aspectos de la vida religiosa barroca: las visitas pastorales”. En M. G. GARCÍA QUINTELA (coord.): *Las Religiones en la Historia de Galicia*. Universidade da Coruña, 1996, pág. 422.

<sup>76</sup> H. SOBRADO CORREA: “La sociabilidad campesina en la Galicia del Antiguo Régimen. Mediatización institucional y resistencia popular (siglos XVI-XIX)”. En M<sup>a</sup> M. LOBO DE ARAÚJO *et alii*: *Sociabilidades na vida e na morte (séculos XVI-XX)*. Braga 2014, pp. 169-170.

<sup>77</sup> I. DUBERT GARCÍA Y C. FERNÁNDEZ CORTIZO: “Entre el “regocijo” y la “bienaventuranza”. Iglesia y sociabilidad campesina en la Galicia del Antiguo Régimen”. En *El rostro y el discurso de la fiesta, SÉMATA, Ciencias Sociais e Humanidades*, núm. 6 (1994), pp. 237-261, ver pág. 252.



*originan gravísimos pecados y ofensas a Dios de las que en especial serán responsables los padre de familias...*<sup>78</sup>.

En la visita pastoral de 1723 a Trobajo (obispado de León), el visitador fue informado que “en muchos lugares por las noches se juntan a los filandoiros concurriendo algunos mozos de que se originan graves ofensas a Dios Nuestro Señor con detrimento de las almas, porque su Ilustrísima [el Obispo de León] prohíbe dichos filandoiros y sólo permite pueda concurrir una vecina con otra sin admitir mozos y lo cumplan así pena de dos ducados aplicados para la luminaria de dicha Iglesia”.

Por lo que respecta al territorio objeto de este trabajo, conviene recordar que la mayor parte del norte provincial, desde Benavente hasta La Puebla de Sanabria y la Tierra de Aliste y Tábara, estuvo bajo la jurisdicción eclesiástica de los obispos de Astorga. A mediados del siglo XVII, el filandón ya era objeto de atención por parte de los preladados asturicensis. En la visita de 1646 del vicario capitular de Astorga a la parroquia de Estébanez de la Calzada, se informaba que “habiéndose informado que todavía se mantiene el abuso de los filandones, juntándose en ellos hombres y mujeres, sin embargo de las continuas providencias... que el dueño de la casa donde se hicieren se le multe con 4 ducados de vellón para la luminaria del Santísimo...”<sup>79</sup>.

El filandón debía ser una costumbre generalizada en el obispado asturicense. J. M<sup>a</sup> Sutil informa que se dieron autos sobre filandones en las visitas pastorales en las comarcas de Cepeda, Cabrera, Maragatería, Valduerna, Valdería, etc...<sup>80</sup> En la visita pastoral a Tabladas de 1729, el obispo Bermúdez mandó al cura evitar “*el pernicioso abuso de los filandones*” bajo pena de excomunión “*Y en adelante no se presenten en casa o casas que acostumbran hacer semejantes diversiones. Y el dueño o habitador de las referidas casas que las permitiese, el cura los evite de los Divinos Oficios y les saque de multa, la primera vez, seis reales, y doce por la segunda. Y si se llegase a la tercera su contumacia le remita preso a la cárcel de la Corona de Astorga y lo mismo ejecute con las personas que concurren a las referidas casas, sacándoles la mitad de la multa antecedente y todo se aplique por la luminaria del Santísimo. Y por todo lo referido se le concede al cura la facultad necesaria con la de excomulgar y absolver*”<sup>81</sup>. Un año más tarde en la visita a Castrillo de Cabrera, el obispo dio un auto prohibiendo los filandones de hombres y mujeres. En estas veladas se cantaba y bailaba. Ese mismo año, el obispo Bermúdez visitó la parroquia de Castropepe, entonces bajo la administración asturicense y mandó que “se evitasen los bailes de noche que se hacían en casas particulares, mezclándose hombres con mujeres, especialmente los salteados”<sup>82</sup>.

<sup>78</sup> C. A. AYUSO: “Actuación popular y censura eclesiástica. Costumbres de mocedad en Palencia en el XVIII”. *Revista de Folklore*, n<sup>o</sup> 290; 2005, pp. 56-61.

<sup>79</sup> Libro de Fábrica, 1649, fol. 126, citado por M. MARTÍNEZ MARTÍNEZ: *Vocabulario, costumbres y paisajes agrarios en el ribera del Órbigo (Estébanez de la Calzada)*. León 1985, pp. 83-84.

<sup>80</sup> J. M<sup>a</sup> SUTIL PÉREZ: “Los Autos de visitas y costumbres populares”. *Actas del XIII Congreso de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España (Sevilla 1997)*. *Memoria Ecclesiae*, 1999, pp. 375-386.

<sup>81</sup> J. M<sup>a</sup> SUTIL PÉREZ, *Op. cit.*, pág. 200.

<sup>82</sup> M<sup>a</sup> SUTIL PÉREZ, *Op. cit.*, pp. 200-201.



Mujeres hilando. Carbajales de Alba. Hacia 1928-1930.

Benavente y otros lugares del entorno del Esla estaban incluidos en la Vicaría de San Millán, que dependía del obispado de Oviedo. Precisamente, en tiempos del prelado ovetense Agustín González Pisador, el Sínodo de 1769 legisló sobre los Filandones. Para ello se encomendaba a los párrocos que no los permitieran y, en caso necesario se recurriera a la justicia ordinaria:

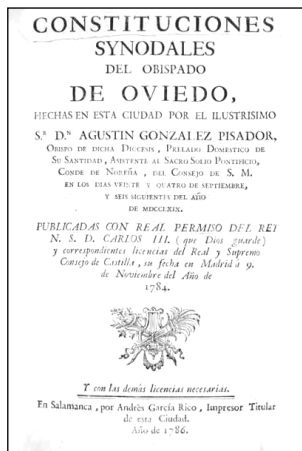
*“Sobre Filandones y hogueras nocturnas*

*XXIV Y porque en algunas partes de este nuestro Obispado hai la mala, y perniciosa costumbre de juntarse por las noches en casas particulares mozos, y mozas á lo que llaman Filandones, fogueras y otras semejantes, de que se siguen muchos perjuicios y pecados, que hemos procurado evitar por nuestros Edictos, y providencias dadas al efecto, y que le han tenido en parte; por tanto prohibimos generalmente dichas Juntas, y Filandones, y mandamos á nuestros Curas que no las permitan en sus Parroquias, exortando á sus Feligreses á que se abstengan de ellas y en caso necesario á las Justicias de S. M. para que castiguen á los contraventores, como así lo confiamos de zu zelo por el bien público”<sup>83</sup>.*

Sin embargo, no parece que la “cruzada” de la Iglesia contra los filandones o hilandares erradicara la costumbre, pues se seguía insistiendo sobre ello, como lo hizo el prelado de Astorga, Francisco Isidoro Gutiérrez en un edicto dado el 14 de abril de 1799:

*“Exhortamos a todos nuestros Diocesanos, á que empleen y ocupan los días festivos en dar á Dios nuestro Señor el debido culto y veneración, y que por ningún motivo los pasen en diversiones ilícitas, juegos, bayles, filandones, embriagueces, ú otros vicios tan ajenos de las obligaciones de un Christiano, como contrarios a la sana intención de los Sumos Pontífices”<sup>84</sup>.*

En el siglo XIX continuó la presión eclesiástica contra los filandones o seranos. Junto a la pervivencia de otras costumbres ancestrales, las misiones parroquiales se fijaron



Constituciones Sinodales del obispado de Oviedo, 1786.

<sup>83</sup> *Constituciones sinodales del obispado de Oviedo* (1769), hechas en esta ciudad por el ilustrísimo Sr. Dn Agustín González Pisador, obispo de dicha diócesis. Salamanca 1786, pág. 119.

<sup>84</sup> *Constituciones Sinodales del obispado de Astorga, copiladas, hechas y ordenadas por D. Pedro de Roxas, obispo de Astorga* (1595), reimpresas en Salamanca en 1799. Contiene un Edicto de 14 de abril de 1799, pág. 366.

en ellos con el ánimo de erradicarlos, pues se les veía como reuniones que daban lugar a bailes nocturnos y “amoríos intempestivos”; de ahí que fueran perseguidos y estigmatizados por los misioneros, que en ocasiones contaban también con el concurso de las autoridades locales. La misión redentorista de 1879, llevada a cabo en varias zonas de Zamora, informaba de su actuación en Villardiegua: “Grandes dificultades tuvimos que vencer respecto de ciertas reuniones nocturnas de la juventud de ambos sexos que llaman ahí seranos. La autoridad se compromete a quitarlos”; y en Villadepera: “mismas dificultades que en Villardiegua y mismas victorias contra el infierno”. Las crónicas de estas misiones destacaban su triunfo por haber conseguido cerrar determinados hilandares. Respecto a Mellanes y Fradellos (Aliste) se informa: “se desterraron, por fin, los hilandares malos”; y en Zacos y Vega (León): “Se desterraron los bailes de noche, los hilandones, los amoríos intempestivos”. También en la misión de 1884 se celebraba el triunfo en Toral de los Vados y Hospital de Órbigo: “Cerráronse los hilandones, desterráronse los bailes de noche”<sup>85</sup>.

En la lucha contra estas reuniones nocturnas se implicaron también los párrocos de las aldeas. En Aliste, en 1900, S. Méndez Plaza informaba:

*“Por otro parte, los Sacerdotes de cada pueblo han tomado parte muy activa para que desaparezcan los hilandares, toda vez que han perdido su primitivo carácter de ser únicamente reunión de mujeres, á la que no era permitido asistir á ningún hombre, ni estaba bien visto por un y otro sexo; pero desde que los hombres, principalmente los mozos, frecuentan tales reuniones, se prestan éstas á tantos abusos, que concluirán por desaparecer como las demás costumbres comunales, incompatibles con las corrientes de la época presente”*<sup>86</sup>.

A pesar de toda esta cruzada de la Iglesia, los hilandares o filandones siguieron celebrándose en muchos lugares, dado el arraigo de la costumbre. Todavía a comienzos del siglo XX se seguía condenando los fiadeiros en Galicia, como lo ponen de relieve los sínodos de Orense (1908) y Santiago (1909)<sup>87</sup>. No obstante, puede resultar un tanto paradójico que las páginas de los Boletines Oficiales de los Obispos de Astorga y León insertaran durante varios años el anuncio de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en las que se convocaba concursos especiales para premiar monografías descriptivas de derecho consuetudinario y economía popular, entre cuya variada temática se encontraban los “seranos o hilandares”, costumbres que la Iglesia trataba de erradicar<sup>88</sup>.

<sup>85</sup> M. GÓMEZ RÍOS: “Las misiones de la Restauración”: Nava del Rey, 1879”. *Spicilegium historicum Congregationis SSmi Redemptoris*, 2. Roma, 1995, pp. 447-448.

<sup>86</sup> S. MÉNDEZ PLAZA: *Costumbres comunales de Aliste*. Madrid, 1900, pp.55-57.

<sup>87</sup> H. SOBRADO CORREA: “La sociabilidad campesina en la Galicia del Antiguo Régimen. Mediatización institucional y resistencia popular (siglos XVI-XIX)”. En M<sup>a</sup> M. LOBO DE ARAÚJO et alii: *Sociabilidades na vida e na morte (séculos XVI-XX)*. Braga 2014, pág. 170

<sup>88</sup> *Boletín Oficial del Obispado de León*, Año XLV Tomo XLV Número 24 - 1897 junio 16; *Boletín Oficial del Obispado de Astorga*, Año XLIII Número 22 - 1900 noviembre 15. De este concurso se hacía también eco los Boletines oficiales de las provincias, véase, por ejemplo, el de Zamora de 16 de mayo de 1898, n<sup>o</sup> 58, pág. 3.

ALTERACIONES DE ORDEN PÚBLICO. EL FILANDÓN DE 1851 EN BERCIANOS DE VIDRIALES Y LOS SUCESOS DE ROSINOS DE VIDRIALES Y GAMONES.

La prohibición también vino desde el ámbito civil. En 1850 el filandón estaba prohibido en Bercianos de Vidriales por orden del alcalde, al considerar que en estas reuniones nocturnas, “particularmente en las que llaman filandones y otras en que la embriaguez y la inmoralidad pueden recibir algún eco, se fraguan excesos transcendentales” alterándose “el buen orden y tranquilidad”.

El 2 de enero de 1851 Francisco Fagúndez, alcalde de Bercianos, se dirigió al Gobernador de la provincia de Zamora exponiéndole sus quejas por la desobediencia del Teniente de Alcalde, Mateo Martínez, al haber participado en un filandón. La velada tuvo lugar en la noche del 31 de diciembre al 1 de enero, cuando varios vecinos se reunieron para celebrar la Nochevieja de 1850 y saludar el Año Nuevo de 1851. Lo hicieron, al menos, en dos casas particulares. El alcalde logró disolver una de las reuniones, pero pasadas las diez u once de la noche, presenció que en la casa del concejo se habían reunido unas veinte personas. Personado el alcalde en el lugar, los participantes alegaron que se habían reunido para “beber vino” y recibir al vaquero o guarda del ganado vacuno del concejo; entre ellos estaba el teniente de alcalde Mateo Martínez. Fagúndez ordenó que se retirasen a sus casas y disolver la *concejada* “habida contra mis encargos expresos”. Sin embargo, los participantes desobedecieron la orden del alcalde, y se produjo un altercado que terminó con voces y amenazas (*Ver Apéndice*).

Y es, que en efecto, en algunas ocasiones, en torno a estas veladas, se dieron circunstancias de alteración del orden público, alguna con desenlace luctuoso. En verdad, lo sucedido tuvo lugar en momentos posteriores o anteriores a la celebración de la misma. El 19 de noviembre de 1909 a las once de la noche, a la salida de un *hilandero* celebrado en la casa de un vecino, un joven de 23 años mató de un navajazo a otro de 19 en Rosinos de Vidriales<sup>89</sup>. En el fondo estaban las enemistades o disputas entre los mozos, que podían

---

<sup>89</sup> *Heraldo de Zamora*, 25 noviembre 1909, n.º 3780. “Un crimen. Nuestro corresponsal en Benavente nos participa que sobre las once de la noche del día 19 del actual, ocurrió un crimen en el pueblo de Rosinos de Vidriales, motivados por asuntos de mozos.

A referida hora salía de la casa de Vicente Calabozo, varios jóvenes de los que habían asistido al hilandero, (léase tertulia de jóvenes) y en la vía pública se encontraron a Manuel Texeira Ferrero, quien comenzó a disputar con los del grupo.

De las palabras fueron a los hechos, y Manuel creyó más oportuno hacer uso de una navaja ó puñal que llevaba en el bolsillo, con cuya arma infirió dos heridas a Francisco Delgado; una con orificio de entrada en la parte posterior del tercio medio del muslo derecho, a travesando este en todo su espesor, rozando el cermus en su cara interna é hiriendo la arteria femoral que fue causa de la muerte del Francisco, según informe de los médicos al practicar la diligencia de autopsia.

El autor de la muerte fue detenido y ante el juzgado se declaró convicto y confeso, siendo trasladado a la cárcel de Benavente.

Tiene 23 años de edad, es soltero y labrador.

La víctima contaba 19 años, labrador y soltero.

La Guardia civil practicó cuantas diligencias fueron necesarias y auxilió el trabajo del juzgado.

derivar en hechos violentos. Es lo que sucedió en febrero de 1911 en Gamones, cuando uno de los mozos que se dirigía a una casa donde había *serano*, propició un fuerte golpe con un palo en la cabeza de otro, causándole una herida de siete centímetros que precisó tres puntos de sutura y una cura de 28 días. El incidente se vio en diciembre en el juzgado de Bermillo, imponiéndose al agresor 125 pesetas y las costas, al ser mayor de 15 y menor de 18 años<sup>90</sup>.

#### EL OCASO DE LAS VELADAS NOCTURNAS

La desaparición paulatina de las prácticas de hilado y tejido manual fue mermando la celebración de filandones. En 1915, Federico Lafuente constataba que el *Filandero* de la montaña leonesa estaba desapareciendo desde hacía pocos años debido a la falta de producción de lino<sup>91</sup>. La decadencia se aceleró en las décadas siguientes. Las causas las atribuía R. Rodríguez a que “*hoy casi no se siembra ya lino, abunda la buena luz, va cambiando el modo de vivir, y por esto y otras múltiples causas, apenas si va quedando rastro del filandón*”<sup>92</sup>. En la Ribera del Orbigo estaba ya desterrado a finales de la década

---

El suceso ha causado honda impresión en el pueblo”.

En el juicio oral que se vio en la Audiencia provincial, el fiscal solicitó la pena para Manuel Teixeira de 17 años y 4 meses de prisión más 2.000 ptas de indemnización a la familia del mozo asesinado, mientras el abogado defensor alegó la legítima defensa del acusado y, en consecuencia, la absolución. *Heraldo de Zamora*, 12 de julio de 1910. El Tribunal finalmente absolvió a Teixeira, reconociéndole la eximente de defensa propia. *Heraldo de Zamora*, 14 de julio de 1910.

<sup>90</sup> *Heraldo de Zamora*, 11 diciembre 1911, n° 4762. “A continuación se constituyó nuevamente el Tribunal de Derecho para conocer de una causa instruida en el Juzgado de Bermillo porque sobre las once de la noche del 17 de Febrero último andaban por las calles los mozos de Gamones con motivo de haber serano en la casa de Francisco Marino á donde se dirigieron, y sin que consten las causas determinantes, el procesado Agapito Merino Magdaleno descargó fuertemente un palo en la cabeza de José Marino, que cayó al suelo con una herida de siete centímetros de extensión en el frontal derecho, interesando hasta el periostio, y habiendo necesitado dar tres puntos de sutura y prestar asistencia facultativa durante veintiocho días, al cabo de los cuales curó completamente, sin defecto ni deformidad; hechos que calificó provisionalmente la acusación como constitutivo de un delito de lesiones menos graves en cuya ejecución concurrió a favor del autor la circunstancia atenuante privilegiada de ser mayor de 15 y menor de 18 años, debiendo imponerse al mismo la pena de 125 pesetas y las costas, pretensión con la que estuvo conforme en absoluto el defensor Prieto Losada, pero no el procesado”.

Sucesos como este debieron inspirar a J.C.L. en su colaboración: “Noche de hilandar”, publicado en *Heraldo de Zamora*, 15 de enero de 1914.

Las riñas en el entorno de estas veladas se registraban también en otras provincias. El filandón celebrado el 14 de agosto de 1926 en el lugar de Cruces, parroquia de Muñó y concejo de Siero (Asturias) terminó con varios disparos, de los que resultó un herido leve. *La Voz de Asturias: diario de información. Año VI, número 1474 -11 de enero de 1928*.

<sup>91</sup> Ya en 1925, R. RODRÍGUEZ se hacía eco de que “apenas va quedando rastro del filandón”, *Guía Artística de León*. León 1925, pág. 174. Ver también F. LAFUENTE: *En el Filandero. Cuentos de la Montaña*. Madrid 1915, prólogo I: “por falta de producción de lino y algunas otras cosas que no son aquí del caso, ha desaparecido, y es lástima, de muchos otros pueblecillos, y de unos pocos años a esta parte”.

<sup>92</sup> “Veladas de aldea: Los filandones”. En *León*, órgano oficial de la Asociación Centro Región Leonesa. Año XVI, n° 132. Buenos Aires, agosto de 1934.

de 1940<sup>93</sup>; y eso que el cultivo del lino, que había prácticamente desaparecido de esta comarca hacia 1930, se había vuelto a recuperar debido a la instalación de una fábrica linera en Veguellina<sup>94</sup>. Desde esta localidad se insertaba en la prensa publicidad para estimular la siembra del lino en el entorno, que se extendía a la provincia de Zamora; los principales argumentos eran que una cosecha regular de lino suponía 5.000 kg por hectárea, que valía 2.000 ptas, “si el lino llega al metro de altura, que pasa con facilidad” y que su cultivo tenía menos gastos que los cereales “ya que no tienen faenas de era, sino que se entrega en haces, después de arrancado”<sup>95</sup>. Todavía en 1956 se seguía animando a la siembra del lino desde La Bañeza<sup>96</sup>.

Hacia la década de 1950 el cultivo del lino había desaparecido en varios pueblos de la comarca de Luna, como en Espinosa de la Ribera<sup>97</sup>, pero seguía teniendo cierto interés su cultivo en La Cabrera; así, en el ayuntamiento de Benuza se cultivaban 4 Has, 1 en Encinedo y media en Castrillo, desapareciendo prácticamente a mediados de la década de 1960<sup>98</sup>.

Aunque el cultivo fue mermando gradualmente del norte zamorano, no obstante, el hilar seguía siendo una costumbre bien arraigada en la década de 1920, que llamó la atención de Krüger en su viaje por Sanabria:

*“A parte del trabajo de la cocina, hilar es el quehacer fundamental de las mujeres y chicas. Desde muy niñas aprenden a hilar, las jovencitas de 10 años lo hacen igual que las ancianas. Las pastoras que llevan su ganado al monte se acompañan*

---

<sup>93</sup> E. TEIJÓN LASO: “Introducción al estudio geográfico humano de la región natural del Valle del río Órbigo (León), VII”. *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*. Tomo LXXXV, número 7 a 9, 1949 Julio, pp. 461 y 496-497.

<sup>94</sup> A. RODRÍGUEZ: *El libro de Espinosa de la Ribera (León)*. León 1951, pág. 187. Se trataba de la fábrica “La Linera”, que mantuvo su actividad hasta la década de 1960.

<sup>95</sup> El anuncio lo hacían las hilaturas Caralt-Pérez S.A., empresa catalana, domiciliada en Barcelona y “accidentalmente en Veguellina de Órbigo”, que tenía un representante provincial en Benavente: “Cultivando lino, no te mojas, ni te ensucias, ni te cansas, ni sufres calor, ni tienes que acarrear con malos caminos; es el cultivo más cómodo y además es el que te dejará mayores beneficios y los cobrarás antes que ningún otro cultivo. Aún no estará desgranado tu lino y ya lo habrás cobrado... Todos tenemos el deber de ayudar a que arraigue en nuestros campos el cultivo de plantas textiles”. *Imperio, Diario de Zamora de Falange Española de las JONS*. Año IV, número 691, 11 de febrero de 1939. Ver también BOE, Burgos 6 de noviembre de 1937, n° 382. La empresa había sido constituida en 1919 y operaba en Veguellina. Y. BLASCO Y M. BADIA-MIRÓ “La industria del cáñamo en Barcelona: de la sociedad en comandita a la sociedad anónima (1863-1919)”. X Congrés d’Història de Barcelona – *Dilemes de la fi de segle, 1874-1901* Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona, Institut de Cultura, Ajuntament de Barcelona, 27-30 de novembre de 2007.

<sup>96</sup> “Labradores. Sembrad lino! En el empleo de buenas semillas radica el éxito de vuestras cosechas. Semilla de lino de procedencia holandesa, remolacha forrajera, alfalfa y otras semillas se las venderá a precios muy económicos Eulogio Crespo, La Bañeza (León). *Imperio: diario de Zamora de Falange Española de la JONS*. Año XXI, número 6195. 8 mayo 1956.

<sup>97</sup> A. RODRÍGUEZ: *Op. cit.*, pág. 233. Sobre el cultivo del lino en este término, véanse las páginas 181-187. El autor recoge que el cultivo del lino se fue perdiendo debido a que “su trabajo no era muy compensado por el precio a que lo pagaban”.

<sup>98</sup> V. CABERO DIEGUEZ: *Espacio agrario y economía de subsistencia en las montañas galaico-leonesas y en La Cabrera*. Salamanca 1980, pp. 46-47.

*del huso y rueca, diligentes bobinan el hilo en los pastos, mientras que sus voces claras, frescas, cantan canciones y romances que alegran el ambiente de la campiña. Las charlas de las mujeres en la calle no interrumpen el trabajo de las hilanderas, incluso las muy ancianas que ya no valen para otro trabajo son útiles como hilanderas aplicadas. El huso y la rueca son inseparables compañeros de la mujer de día, pero sobre todo no faltan cuando después de cenar se encuentran amigos y parientes en una casa para pasar junto al fuego del lar la larga tarde de invierno. Mientras que los hombres dan cuenta de su trabajo en los campos narran historias de tiempos pasados, mientras que las chicas jóvenes cantan, el huso no deja de dar vueltas entre las manos de las mujeres. Son impensables estas charlas sin hilar, por lo tanto se llaman tardes de hilado*<sup>99</sup>.

Esta circunstancia, de hilar mientras se trabaja, llamó también la atención de C. Morán cuando visitó Sanabria en 1928: “*Las mujeres cuidan sus ganados, sus vacas y sus cerdos; van hilando. Visten chambra, mantón cruzado al pecho, mandil, saya remendada y pañuelo arriba atado en la cabeza*”<sup>100</sup>. Buena parte de la indumentaria y otros instrumentos se confeccionaba por parte de los propios aldeanos, como advierte Krüger en San Ciprián: “*proceden los vestidos de una larga serie de manipulaciones caseras del lino o de la lana; fabricánse los carros, los arados y todos los demás utensilio (como también los zapatos) por los mismos labradores*”<sup>101</sup>. Pero era inevitable el declinar de estas tareas; las labores de hilado y tejido pasaron a ser residuales en el norte de Zamora. Aunque todavía se seguía cultivando en la década de 1930, este ya era una reminiscencia en comparación con épocas anteriores<sup>102</sup>.

No obstante, la tradición de celebrar filandones o seranos se mantuvo en algunos lugares hasta poco más de mediados del siglo XX. En Mahide (Aliste) el hilandar o serano, que comenzaba en San Miguel y duraba hasta el Cristo de marzo, seguía celebrándose en la década de 1950, aunque ya por entonces debía estar sufriendo alteraciones<sup>103</sup>.

<sup>99</sup> F. KRÜGER: *La cultura popular en Sanabria*. Zamora 1991, pág. 223.

<sup>100</sup> C. MORÁN BARDÓN: “Por tierras de Zamora”, 1928. *Obra etnográfica y otros escritos*, II. Zamora. León Reino de León. Salamanca 1990, pág. 16.

<sup>101</sup> F. KRÜGER: *Op. cit.*, pág. 15.

<sup>102</sup> “En su suelo se produce trigo, cebada, centeno, algarrobas, garbanzos y hasta maíz; legumbres y frutas variadas, exquisitos vinos y aceite; lana, lino y aún cáñamo”. *Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia. Zamora 1936-1941. Memoria comprensiva de los aspectos más interesantes de la provincia de Zamora*. Zamora 1942, pp. 12 y 15.

<sup>103</sup> *Imperio: Diario de Zamora de Falange Española de las J.O.N.S.* Año XVIII, número 5356, 10 de septiembre de 1953, página tercera. El corresponsal escribe una columna titulada “Mahide. El serano” en la que describía la velada: “*Es curioso el ritual de las estaciones alistanas. “Las noches ya dan de sí”, dicen. Para acortarlas se junta en plena calle, a la luz de la lumbre de “tascos”, las viejas que cuentan leyendas, las mozas que cantan romances, los mozos (con la “jerga” al hombro) que atizan el fuego, esperando impacientes el momento de “rondar la moza”, enablando un diálogo en que el disimulo es la nota característica. Así se inaugura el “Serano”: durará justamente hasta el Cristo de marzo del siguiente año. Cuando los fríos obliguen a los trasnochadores, el “Hilandar” o “Serano” se refugiara en las casas “a la roda”, esto es, una noche en cada domicilio del grupo que compone las jornadas nocturnas. Nadie puede permanecer ocioso; los hombres peinan y*



Recreación de un hilandero alistiano en 1927.

En La Carballeda, el serano era una tradición que se mantenía en varios pueblos a mediados de la pasada centuria. En los años cincuenta del pasado siglo se celebraba en las cocinas de Anta de Tera, al calor de la lumbre y a la luz del candil en las largas noches invernales<sup>104</sup>. En Doney se mantuvo hasta los años sesenta, se celebraba cuando se acababa la sementera, predominantemente en los meses de invierno, al anochecer y después de cenar. Las mujeres hilaban y contaban chascarrillos. Los mozos iban donde se reunían las mozas a hacer calceta. Las veladas tenían lugar en domicilios particulares o en el horno del pueblo, que era público. Si un mozo forastero iba a un serano varias veces, las mozas le cobraban el piso<sup>105</sup>.

En Lubián el fiadeiro “se dejó de hacer unos cuarenta años, cuando llegó la televisión”. Recuerda Felipe Lubián que en él participaban mozos, mozas, niños, adultos y viejos y que se celebraba desde Reyes hasta Carnavales. Los mozos hacían parodias (representaciones teatrales) mientras las mujeres hilaban. En el pueblo solía haber cuatro o cinco fiadeiros: “*Cuando terminaban en una casa marchaban a otra. Se celebraba en los siguientes lugares: en la Casa del tío Bernardo, donde se sentaban en escaños, alrededor de la lumbre, con la cocihna en el suelo; en la casa de la tía Consuelo; en la casa de Pas-*

---

*cardan la lana, mientras las amas de casa, barrida la cocina, alimentan el fuego con cepas de brezo. La vela toca a su fin... Lástima que los tiempos modernos alteren estas costumbres que hicieron felices a muchas generaciones*”. Era en el hilar donde se establecían las primeras relaciones que terminaban en noviazgo. Véase “Bodas en Mahide y su distrito”, en *Imperio: Diario de Zamora de Falange Española de las J.O.N.S.* Año XVIII, número 5409, 30 de octubre de 1953, página quinta.

<sup>104</sup> A. SIMÓN SANTIAGO: “Anta de Tera. Tertulias y Seranos”. *Imperio: Diario de Zamora de Falange Española de las J.O.N.S.* Año XVIII, número 5397, 16 de octubre de 1953.

<sup>105</sup> Agradecemos a Ismael Sotillo San Román la información facilitada (enero 2010). Otra de las costumbres era “Entrar por mozo”. El día de Todos los Santos el nuevo mozo pagaba una cuota. Se mataba un castrón (un chivo). Toda la noche las campanas tocaban a muerto. Se recogían castañas por las casas, para luego subastarlas la misma noche. Esta costumbre se mantuvo hasta finales de los años ochenta del siglo XX.



tora. *Las parodias eran espontáneas. Se contaban cuentos, historias, se hilaba con rueca y, a veces, se tejía en un telar. En casa de Inocencio en Acíberos se conserva la cocina*<sup>106</sup>.

En Hermisende el fiadeiro comenzaba a finales de octubre, tras finalizar los trabajos de la sementera y del aprovisionamiento de leña, y se prolongaba hasta finales del mes de febrero. En las veladas las mujeres cardaban e hilaban la lana (fiar), se hacían calcetines, medias y otras prendas de abrigo, mientras que contaban cuentos y leyendas, se cantaban canciones y romances; todo bajo la luz de candiles de petróleo, carburo o teas de brezo.

El “filandar” de Requejo de Sanabria se celebraba en los meses de invierno, prácticamente todos los días después de cenar, hasta media noche; las mujeres hilaban y tejían lino y lana, mientras se cantaba y contaban chistes y leyendas, acompañados, a veces con el sonido de la gaita<sup>107</sup>.

En otros pueblos, los filandones o seranos se celebraban en determinados días de la semana: “*En Terroso se hacía el serano los jueves y los domingos, y no se iba a hilar, sino a pasar el rato. Había baile con tambor y pandereta...*”. “*En San Martín el filandar sin mozos era los martes y los viernes, con mozos los demás días*”<sup>108</sup>. Las veladas eran lugar de encuentro y de alterne entre la mocedad, en la que participaban mozos de otros barrios del pueblo e, incluso, forasteros:

*“Después de cenar se rezaba el rosario en invierno, luego había quien iba al serano con la rueca. Los jóvenes y algún mayor se juntaban en una cuadra a pasar el rato de noche. Siempre había un sitio fijado para el serano. Las mozas iban a hilar, y los mozos a apagar el candil que se ponía en medio. Cuando lo apagaban se daban unos baldones unos contra otros...para acá y para allá. Había alguno que se aprovechaba y metía mano a las chicas, lo que se llamaban los trinchos, apretarle las tetas o las nalgas a una moza. El serano duraba unas horas, pero como se pusieran cabezotas algunos, se colocaban en la puerta y no salía nadie hasta que ellos quisieran”. “Iban los de Terroso para San Martín, y los de San Martín para Terroso, venían de Santa Colomba, de Requejo, de Pedralba, los chicos venían de todos los sitios, y así que daba en entrar los chicos, pues ya traían el tambor, y nosotras a pandereta y a hacer baile y bailábamos como locas...”*<sup>109</sup>.

En Pobladura, como en otros pueblos de Aliste, los hilandares tenían lugar en la calle y en las plazas del pueblos en las largas noches a partir de San Miguel. Las mozas y las mujeres casadas se juntaban para hilar en torno a un fuego en el que se quemaban tronchos de berzas. Los mozos frecuentaban los diferentes hilandares. Cuando un mozo de un hilandar se acercaba a otro que no era el suyo, solía hacerlo con el siguiente saludo:

<sup>106</sup> Información facilitada gentilmente por Felipe Lubián Lubián, alcalde de Lubián en enero de 2010.

<sup>107</sup> Testimonio de Manuel López Rodríguez (de Requejo de Sanabria, nacido el 18 de febrero de 1925), quien recuerda haber participado en estas veladas cuando tenía 7 u 8 años, las cuales dejaron de celebrarse “después de poner la luz”. Refiere Manuel que cuando alguien tenía “algo” en otro pueblo se iba a otro filandar. En su casa había dos telares que tejían para el pueblo, por encargo. Agradezco esta información a Maribel Franganillo Gabella, que la obtuvo de Manuel en la residencia “Los Valles” de Benavente en marzo de 2014.

<sup>108</sup> J. M. RODRÍGUEZ IGLESIAS:

<https://lenguajes culturales.wordpress.com/2010/09/05/sanabria-guia-cultural-el-filandar-o-serano/>

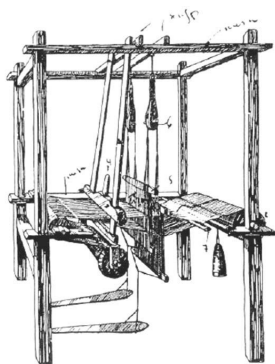
<sup>109</sup> J. M. RODRÍGUEZ IGLESIAS, *Op. cit.*

*Santas y muy buenas noches,  
mocitas de este hilandero  
que parecéis las gallinas  
en revuelto gallinero.*

a lo que las mozas contestaban:

*“Santas y muy buenas noches,  
mocitos los de ese corro,  
si andan revueltas las púas,  
es que está acechando el zorro”<sup>110</sup>.*

En Uña de Quintana el hilado y tejido de lino y lana se mantuvo hasta la década de 1950, en las reuniones conocidas como “aserenar”. Las veladas, en las que participaban principalmente mujeres, tenían lugar en los meses de invierno, después de cenar, alrededor de la lumbre y a luz del candil. Se hilaba con la rueca y se confeccionaban calcetines, jerseys, chaquetas y faldas de lana, destinadas al autoconsumo. En el transcurso de estas veladas “se cantaba y se contaban chistes”<sup>111</sup>.



Telar, según Krüger.

En Olleros de Tera el *serano* tenía lugar entre los meses de noviembre a últimos de febrero, “de lunes a sábado” después de cenar y hasta la media noche. Las mujeres hilaban lino y lana y cosían a la luz del candil; mientras los hombres charlaban o cantaban. Como en otras poblaciones, la llegada de la luz eléctrica parece que propició que las tertulias nocturnas fueran disminuyendo en la década de 1950, con la introducción de la radio en los ámbitos domésticos. Su declive y desaparición coincidió también con el fenómeno migratorio<sup>112</sup>.

<sup>110</sup> A. BAZAL SANABRIA: *Vida y costumbres de un pueblo alistano. Pobladura de Aliste*. 2008, pág. 53.

<sup>111</sup> Así lo recuerda Gaspar Barrero González, nacido en Uña de Quintana el 6 de enero de 1937, el cual participó en su niñez y primera juventud en estas veladas. Gaspar refiere que los de Uña llevaban el lino a “enriar” a *Las Barrancas* del río Tera (entre Calzada y Vega); allí lo dejaban sumergido 10 o 12 días, bajo unas piedras, “hasta que fermentaba”. Luego, se retornaba al pueblo y se “mayaba”, para separar el tasco de la parte fina. El lino se hilaba en dos máquinas: una hilaba lino pata tejer y otra para hacer sogas o cuerdas. Estas sogas se facturaban en fardos, generalmente en Benavente, para su distribución en el mercado nacional.

<sup>112</sup> Testimonio de Francisca Mateos Nistal (Olleros de Tera, 4 de febrero de 1931), que recuerda haber participado en estas reuniones cuando tenía en torno a 14 años, en las que se cantaban loas, se decían refranes y se contaban cuentos; entre las canciones estaban *La Molinera* y el *Bambrú* (sic) [Mambrú]. Francisca señala la existencia de telares en Calzadilla y en Santibáñez de Vidriales. El de Calzadilla era regentado por “Los Maragatos” y en él se confeccionaban alforjas que se vendían en los mercados y ferias de Santibáñez de Vidriales. El telar de Santibáñez era propiedad de “Los Trabadillos”. Según Francisca, los seranos tenían lugar “en todos los pueblos del Tera y Vidriales”. Agradezco a Miguel Ángel Casquero que le pasara la encuesta que elaboré para obtener información.

También queda memoria de estas veladas en pueblos como Maire de Castroponce, Manganeses de la Polvorosa, Morales de Rey, Benavente...<sup>113</sup>.

Con todo, la tradición de hilar, de tejer y de celebrar veladas pasó a formar parte de la memoria individual y colectiva. En algunos desvanes tanto de los Valles de Benavente como de Carballeda y Sanabria se guardan todavía, como reliquias de otro tiempo, los viejos instrumentos: husos, ruecas, y telares <sup>114</sup>.

---

<sup>113</sup> María Prieto, (Maire de Castroponce, 17 de agosto de 1925) recuerda reunirse en la cocina de una vecina que tenía cocina de chapa donde hilaban lino y lana “después de comer y hasta la cena”. “Los hombres no iban; ellos a la fragua o al molino, de tertulia”. El producto se llevaba a tejer a Arrabalde y Coomonte y las mantas se tejían en Val de San Lorenzo.

Inés Santiago, (Manganeses de la Polvorosa, 22 de enero de 1928) recuerda haber participado en estas veladas, junto a otras niñas y mozas, en las que los hombres tejían y contaban historias, mientras se hilaba lana.

Consolación Gabella García (Morales de Rey, 1923) refiere que todos los días durante el invierno se juntaban después de cenar a hilar lino y lana y a tejer calcetines con aguja. El lino se llevaba a tejer, mientras que la lana se transportaba a Val de San Lorenzo para hacer mantas.

Aurora Carbajo González (Benavente, 24 de diciembre de 1918), participó de niña en veladas nocturnas que comenzaban después de cenar y duraban hasta la media noche, en las que hombres trabajaban la madera y hacían cachas y galochas, mientras que las mujeres (mozas y casadas) hilaban lana y lino; todo ello amenizado con historias, anécdotas y canciones, de las que recuerda alguna:

*“Quien fuera clavito de oro  
donde cuelgas el candil  
para verte desnudar  
y a la mañana vestir”.*

O esta otra:

*“Anda diciendo tu madre  
que para ti soy poco,  
que te cases con la Petra,  
que tiene caldero y pozo”.*

Agradezco a Maribel Franganillo Gabella la recogida de estos testimonios, a partir de la encuesta que elaboré para la recogida de información.

<sup>114</sup> Sobre ello, véase E. PÉREZ MENCIA: “El tejedor” en *Valles de Benavente, Oficios tradicionales y artesanos. II*. Benavente 2010, pp. 75-79.

## APÉNDICE DOCUMENTAL

### I

#### El Filandón de Bercianos de Vidriales de 1851 (*Archivo particular*)

Señor Gobernador de la provincia de Zamora:

Don Francisco Fagundez, alcalde del distrito de Bercianos de Vidriales, a V.S atentemente hace presente: Que ya no és la ved primera que en las reuniones nocturnas, particularmente en las que llaman filandones y otras en que la embriaguez y la inmoralidad pueden recibir algún eco, se fraguan excesos trascendentales. Mas de un caso podría citarse: y quizá se señalaría alguno reciente en que los hechos han motivado formación de expediente criminal. Por ello, y con el mejor deseo de ocurrir á disgustos; el exponente, deseando precaver antes que castigar, creyó conducente mandar que no se tuviesen las tales reuniones de filandones, ni otras algunas nocturnas donde los disgustos podrían venir á alterar el buen orden y tranquilidad que se proponía conserbar.

Supo, sin embargo, que en la noche del treinta y uno de diciembre próximo pasado había bastante gente reunida en la casa de Nicolas Torres, donde (higual que en otra) se constituyó. Vió, lo propio que dos sujetos honrados que le acompañaban, que se celebraba el filandón. Y requirió por ello, y por la inobservancia de su prohibición, á los autores: y estos le contestaron que estaban autorizados por el Teniente de Alcalde Mateo Martínez, añadiéndole que se hallaba en la casa de concejo. El suplicante, después de disolver la reunión del filandón; pasó a la mencionada casa común: y no obstante de que serían ya las diez ó las once de la noche; presenció con muchísimo desconuelo que efectivamente se encontraban allí unas veinte y tantas personas, veiendo vino en abundancia, y que á la cabeza se encontraba el nominado Teniente de Alcalde Martínez.

Asombrado de ello el Alcalde contempló de su deber entenderse con el teniente, como lo hizo, diciéndole que porqué no se observaban los bandos ó determinaciones de buen gobierno que había tomado: y el Martínez con los suyos, en lugar de darle una contestacion prudente que le aquietasen, bien que ninguna fundada podría buscarse; le respondieron del modo mas reprehensible y atrevido, como las expresiones, y los hechos que ván á relacionarse lo evidencian:

Fagundez, habiendo saludado á todos con urbanidad y atención, preguntó ¿con que objeto están ustedes aquí? Y le contestaron con el de verer vino. Ciertamente, Señor, le veían; y estaban escanciando, ó sirviéndole sin escased. El Alcalde, con el fin de no entenderse con todos, sino con el principal, volvió a preguntar ¿Quién és el que preside este Concejo? Y el Teniente Martínez respondió con mucho orgullo “Yo”. En seguida Felipe Delgado, dejando su asiento, se encaminó donde el Alcalde se hallaba, y le dijo “aquí estamos en verdad para recibir vaquero o guarda del ganado vacuno del concejo: siéntese usted y veverá con nosotros”. El Alcalde Fagundez, repuso no vengo á vever, sino que les prevengo á ustedes que se retiren á sus casas, y desagan esta concejada, habida contra mis encargos expresos. El Felipe repuso “pues bien, si ni quiere usted sentarse ni vever, nosotros lo haremos y recibiremos el guarda. Hubo otras contestaciones y replicas motibadas por el desacato é innovediencia.

Y en este estado tomando la palabra el teniente, se encara con el Fagundez, le dice que allí es nadie el Alcalde, y que en lo económico y gubertatibo él hera el solo y exclusivo. El Alcalde, en su virtud, mandó quedar arrestado al Teniente; pero fue en vano; él, y los suyos, todos dispuestos á faltar á la autoridad del alcalde, le desovedecieron: principiaron las voces en desorden: hubo quien manifestó que si se le dieran cuatro lampreados, y matara, con los que con él se asociaban, que que (*sic*) se dizia (tengase entendido que se usan las mismas frases que fueron propaladas) se vertieron otras expresiones que fueron una burla contra la autoridad del alcalde: se siguió en la reunion y vevida en su completo escarnio: y aunque mandó que todos quedasen arrestados para formar causa, ó tomar las determinaciones oportunas; los concurrentes á la concejada, ó el teniente y sus asociados, muchos mas en numero que el alcalde y los dos acompañantes, despreciaron la determinacion, y se retiraron para sus casas, ó para donde les agradó, cuando, y de la manera que les plació, obligando al alcalde á ausentarse antes por evitar funestas consecuencias, que tal ved lloraría hoy en distinto caso.

Es de advertirse que Alejo de Peque escanciante, amonestado por el alcalde para que dejara de servir el vino que hechaba sin interrupción; y con desprecio irritante de la autoridad, contestó “yo no le obedezco á usted, sino á mi superior, que lo és el teniente”. De manera, Señor, que la desobediencia, el arrojo, y excesos de todos modos en su línea, se subcedieron de una manera tan escandalosa que no pueden menos de clamar por eficaz y energico castigo. Para que recahiga como és devido, y se instruya sumario, ó se proceda en los términos que lugar haya; el suplicante judga de necesidad absoluta el elevar á conocimiento de V.S. esta comunicacion atenta, rogandole por la proteccion que su autoridad vilipendiada reclama.

Dios guarde a V.S. muchos años Bercianos y Enero dos de mil ochocientos cinquenta y uno

(Firma) Francisco Fagundez

## 2

### El *fiadeiro* en Hermisende

(Copia de texto mecanografiado, cuyo autor es Felipe Fernández López, vecino de Hermisende, gentileza de Felipe Lubián Lubián).

“En Hermisende, una vez finalizados los trabajos de sementera, recogidas de leñas y demás faenas del campo, que éste sería a finales del mes de octubre y hasta finales del mes de Febrero, para pasar aquellas noches interminables se hacía “El Fiadeiro”, era cuando las mujeres maduras se dedicaban a cardar e hilar la lana, hilar en nuestro lenguaje era fiar, de ahí viene la palabra Fiedeiro (*sic*) se hacían calcetines, medias y otras prendas de abrigo, ya que en aquellos tiempos no existía el mercado de hoy día.

En los fiadeiros se comentaban las incidencias del día u otros anteriores; se contaban cuentos y leyendas que ya venían heredadas de nuestros antepasados, se cantaban romances y canciones que ya eran conocidas y alguna que otra traían los mozos a su regreso del servicio militar, ya que en aquellas épocas no había luz eléctrica y mucho menos radio y te-

levisión. Si la casa donde se celebraba el Fiadeiro lo requería, haciendo baile y eso llamaba a más mozas y mozos a tan añorada reunión; esto servía para cortejar y tontear con aquellas que fuesen de más agrado.

Nos alumbrábamos con candiles de petróleo, carburo o teas de brezo, y cuando no había dada (*sic*) de esto, con la luz de la lumbre.

A pesar de aquellos tiempos tan remotos, escasos de cultura y de abundante pobreza, las gentes eran muy sanas, en el mismo Fiadeiro, se compartían muchas cosas, tales como: nueces con un “buche” de aguardiente, castañas asadas con una buena jarra de vino, manzanas, peras y alguna chocolatada.

Tiempos muy bonitos, como he dicho anteriormente, aquellos mayores eran buenísimos, no se molestaban por nada, lo que querían era que sus hijos lo pasaran bien, no existía el pozo de egoísmo en que nos encontramos hoy día.

Esto es una pequeña historia de añoranzas, ya que hoy día estamos encerrados en nuestros hogares mirando la caja tonta, que nos enmudece y nos hace perder a veces las formas de comportamiento y convivencia con la familia.

En aquellos tiempos los niños no llevaban deberes para casa, ello nos permitía acostarnos más tarde, oír las charlas de nuestros mayores, ver lo que se hacía y aprender los cuentos, leyendas y las canciones de aquel entonces; por lo cual yo mismo fui testigo y puedo dar fe de todo ello.

Bueno Goyo, seguramente que alguna cosa más se quedará sin narrar, pero si algún día se me ocurre algo, te lo comunicaré.

Hermisende, 13 de Noviembre de 2009

(Rúbrica) “Felipe”